



COMBATE



AÑO VIII / N.º 133 / 20 pts.

ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL

7 al 14 de diciembre 1978

“La Constitución del Consenso”

LECCIONES DEL 6-D

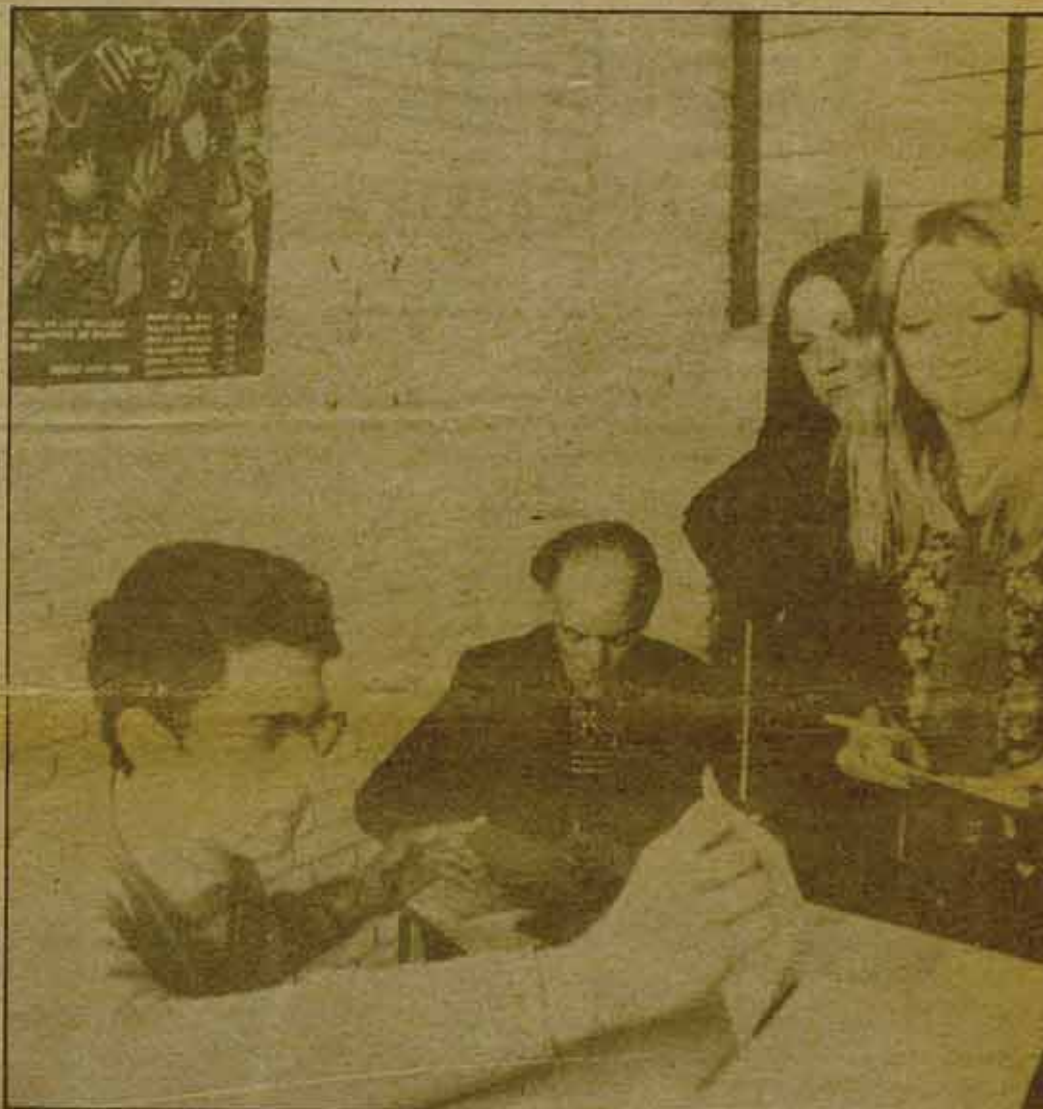
Sólo una débil mayoría estatal

| | |
|---------------|------------|
| 59,42 % | SI |
| 32,33 % | ABSTENCION |
| 5,35 % | NO |
| 2,39 % | EN BLANCO |

Y minoritaria en Euskadi

| | | |
|-----------------|---------|----|
| Alava | 42,33 % | SI |
| Guipúzcoa | 27,34 % | SI |
| Navarra | 50,30 % | SI |
| Vizcaya | 31,14 % | SI |

DATOS SOBRE EL CENSO TOTAL



Crecen los rumores de su entrada en el Gobierno de UCD

EI PSOE en la encrucijada

(Pág. 4)

Estatutos de Autonomía Catalunya

Un ensayo general para todas las nacionalidades

Euskadi

Una elaboración no democrática

Andalucía

Firmado el Pacto Autonómico

(Págs. 5-6)

Convenios colectivos y Pacto

- Proseguir la resistencia sindical para impedir un pacto de topes y para lograr un Convenio-marco de mínimos
- Ningún retraso en la negociación de convenios
- No aceptar cláusulas que limiten las subidas salariales a topes de futuros pactos

(Pág. 9)

La dirección, acusada de arbitraria y burocrática

En las últimas semanas, la crisis del PC de Asturias —varias expulsiones y sanciones, bajas de militantes destacados— ha desbordado el marco regional, hasta tal punto que incluso un miembro del Comité Central ha protestado por “los métodos arbitrarios y burocráticos empleados por el comité regional del PCA”. La dirección del PCA se defiende acusando de “fraccionalismo” a los sancionados, negando que haya una crisis y achacando los problemas a una supuesta “campana anti-PCE”. Actitud que no hace sino aumentar la confusión, pues los órganos oficiales del PCE se limitan a exponer las posturas de una de las partes.



Las actitudes críticas no tuvieron cabida en las “páginas de opinión” de “M.O.”.

La crisis en el PC de Asturias

La crisis del PCA alcanzó la publicidad cuando en la Conferencia regional de Perfora, preparatoria del IX Congreso del PCE, un centenar largo de militantes abandonaron la sala en señal de protesta por la falta de democracia observada en el desarrollo del debate previo y de la propia conferencia. Desde entonces han ido produciéndose nuevos hechos, desde tomas de postura públicas por parte de los llamados “disidentes” hasta la elección a la secretaría regional de las CC.OO. de Gijón de un miembro del PCA que no tenía el apoyo oficial de su partido.

que existía crisis alguna en el partido y afirma que todo se debe a las maquinaciones de una “campana anti-PCE”. Lo cierto es que esta situación guarda cierta similitud con las tensiones internas que se produjeron en el seno del PC francés poco después de la derrota electoral del 19 de marzo: toda posible divergencia política interna se traduce en un conflicto organizativo, en que los sectores críticos se unen para combatir la falta de democracia interna, y la dirección recurre al comodín del “fraccionalismo” para aislarlos y luego, si es preciso, expulsarlos.

necesidad, a métodos supuestamente “fraccionales”. Pero que los “disidentes” de Asturias se hayan reunido entre sí —como se les acusa— o hayan expresado públicamente sus posiciones, sólo puede ser “fraccional” desde el punto de vista de una dirección que no les ofrece los cauces internos para hacerlo.

Pero, como los mismos disidentes afirman (y es de creer), en ningún momento se han propuesto realizar un trabajo fraccional ni por supuesto convertirse en alternativa política a la dirección. Entre otros motivos por la amplia falta de homogeneidad interna. Es más verosímil que las reuniones realizadas por algunos disidentes han sido el resultado de la presión del aparato dirigente y en parte reuniones para discutir la reacción frente a posibles sanciones y expulsiones claramente burocráticas que el propio Iglesias había anunciado desde el primer momento.

Sin embargo, la dirección no ha hecho más que profundizar la brecha con estas medidas. La contestación y desconfianza en sectores de base no ha disminuido, sino al contrario. Hace unos días se celebraba un acto en Gijón en solidaridad con los expulsados y acudían al mismo más de 600 personas.

Por lo demás, la acusación de “fraccionalismo” está en contradicción con la propia afirmación de la dirección del PCA de que los “disidentes” no tienen homogeneidad política, que no mantienen posiciones comunes en todos los aspectos.

Precisamente han tenido que unirse para poder defenderse frente a una dirección que controla e impide el acceso a los medios de expresión del partido (boletines internos y la prensa).

El “eurocomunismo” del PCE pretende ser una ruptura con el estalinismo —y lo es en algunos aspectos secundarios—. Pero esta ruptura no ha alcanzado a las relaciones internas, como recuerdan 72 destacados militantes del PCE en un escrito publicado, no en “Mundo Obrero”, sino en “El País”, cuando manifiestan la “protesta por los métodos arbitrarios y burocráticos empleados por el Comité regional del PCA, a los que no es ajena la dirección del PCE, para resolver situaciones que deberían considerarse normales en un partido que afirma haber superado el estalinismo”. Entre los firmantes del documento está Cristina Almeida, miembro del CC, varios dirigentes de CC.OO. y otros militantes.

El problema de fondo

En los partidos de la II Internacional la organización interna siempre fue un modelo de democracia —con derecho de tendencia y plena libertad de expresión— hasta que la socialdemocracia rompió con los intereses de la revolución proletaria y adoptó una orientación reformista. Lo mismo sucedió con la III Internacional y los partidos comunistas, cuando el estalinismo subordinó los

intereses de la revolución mundial a los del Estado soviético y llevó a los PC a la colaboración de clases.

Y esto es natural. Un partido obrero que se ha propuesto como objetivo principal estabilizar la democracia burguesa necesita acallar las disidencias en su seno porque persiguen un objetivo ajeno a los intereses del proletariado y va contra la corriente al desarrollo histórico del movimiento obrero. Del mismo modo que la burguesía ha de recurrir a la represión y a la coacción para estabilizar su “democracia”.

De ahí que en el PCE —como en el PC francés, o también en el PSOE, etc.— persistan los métodos burocráticos y surjan constantes conflictos en torno a una democracia interna que pese a todo “apertura” brilla por su ausencia.

¿Y ahora?

¿Qué actitud van a llevar los dirigentes a partir de ahora? Es muy difícil decirlo. Los más conocidos de sus dirigentes siguen afirmando que no es su objeto constituir una alternativa política. La mayoría desearían volver al PCA si la dirección regional rectificara sus burocráticas medidas. Pero es de suponer que la dirección no dará su brazo a torcer, ya que ello supondría reconocer su grave responsabilidad en la actual situación y perder una baza entre los disidentes, entre los que —insistimos— figuran viejos y fundamentales cuadros políticos y sindicales del PCA. Y quizás sea a éstos a quien más tema ahora la dirección regional y central.

No obstante la deshomogeneización existente, es preciso reconocer que la presión burocrática del aparato dirigente sobre los disidentes ha producido efectos contrarios en cierto sentido. Las críticas iniciales a la medidas burocráticas de Perfora han llevado a un parte nada depreciable a reconocer la existencia de métodos que atentan contra la democracia interna. Y a reconocer que existían ya mucho antes de lo de Perfora. Por otra parte, han comenzado a aparecer críticas a la línea carrillista, siquiera sean parciales, y posicionamientos individuales ante temas como pactos, o Constitución, que se alejan, ciertamente, de una línea reformista. Es este un proceso de gran importancia, que es preciso seguir con suma atención.

Oriol GRAU

El comodín del “fraccionalismo”

Desde la citada Conferencia acá, la dirección del PCA surgida de la misma no ha dejado de atacar a los “disidentes”, en un intento de aislarlos del conjunto del partido: primero, propagando de forma encubierta todo tipo de rumores y críticas, últimamente elaborando toda una lista de supuestos atentados a la “democracia interna” y a la disciplina por parte de éstos, afirmando que realizan una labor “fraccional” y que se sitúan al margen de los Estatutos. Con esto quedaba abierta la vía de la expulsión, que ya se ha producido en varias agrupaciones y se ha propuesto en otras.

Por su parte, Gerardo Iglesias, actual secretario general del PCA, en un artículo publicado en “Mundo Obrero” del 30 de noviembre, niega

Persisten los viejos métodos burocráticos

En un partido que no admite que aquellos militantes que tengan divergencias políticas con la dirección —y estas divergencias surgen siempre en el desarrollo de un partido, el “monolitismo” fue un invento de Stalin que ha costado muy caro al movimiento obrero—, que no permite que estos militantes puedan expresar libremente sus posiciones, ya sea internamente, ya sea a través de la prensa del partido, que no permite tampoco que estos militantes puedan reunirse al margen de las estructuras regulares para discutir sus divergencias y perfilar sus posiciones, es lógico que toda crítica colectiva a la dirección aparezca como “fraccional” y que estos militantes tengan que recurrir a veces, por

al hilo de la semana

EL nuevo Papa se destaca. En un reciente discurso dirigido a representantes de comunidades cristianas, les recomienda que éstas se limiten a ser “casas de oración”; insiste en la “dimensión vertical” de la Iglesia, es decir, la “contemplación y unión con Dios”, y les previene contra “todo tipo de radicalismo sociopolítico, planteando que los cristianos deben ser “hombres pobres, despegados del mundo, puros, humildes, dulces y abandonados en la obediencia”. En otras palabras, ojo con comprometerse en luchas o con objetivos progresistas (que no en contra, como bien demostró el entonces cardenal polaco, tratando de romper la huelga antiburocrática de los obreros de su país), y bienaventurados los pobres de la tierra, “que de ellos será el reino de los cielos” (el de la tierra ya es de Gierak, de Andreotti, de Videla, de los USA y del propio Wojtyla, que no quieren competencia, sino “abandono a la obediencia”). Por la boca muere el pez.

WOLF Vostell, un artista alemán, al que el autor de las presentes líneas desconocía hasta la fecha —lo cual no quiere decir mucho—, se ha encontrado con que una de sus obras, expuesta en el Museo Español de Arte Contemporáneo, ha sido destruida por el público. *El País*, califica esto de “barbarie” de quienes no la

comprendieron. Yo creo que quien no la comprendió fue el crítico de *El País*, que vió en ella un simple ejemplo de crítica al “desarrollismo”. La obra consistía en un lujoso automóvil semidestrozado a golpes, aunque conservando toda su estructura, y rodeado de infinitos platos —de vajilla— alineados en el suelo. Unos pequeños motorcitos hacían moverse a cuatro rastrillos que, partiendo de las puertas del coche, rascaban el suelo entre los platos; a dos hoces que arañaban los capós delantero y trasero, y a algo así como media docena de martillos que golpeaban el techo. Además, el cristal delantero, al menos, presentaba un impacto de bala, y junto al coche podían verse las figuras de dos cadáveres. Uno que, casualmente, comió un día en el Museo, antes de la “barbarie”, y pudo echar un vistazo a su víctima, vió su atención atraída, primeramente, por unos desagradables chirridos y golpes que le condujeron hacia “la obra”. Una vez allí, la primera reacción fue de duda: ¿qué hacían allí un coche roto y tantos platos? La segunda fue de asombro y estupor: era una obra de arte, pero ¡válgame Dios qué esperpento! La tercera fue de auténtico espeluzcamiento: ¡era Carrero, su coche, el terrorismo en general, con los dos cadáveres, la bala, las hoces y martillos...! Ahora se comprenderá que, cuando vimos la noticia de la “barbarie”, y aun sin estar de acuerdo con el método —pero menos todavía con quien colocó ese espantoso reaccionario en el Museo—, hayamos sentido una honda satisfacción interior.

HACE más de nueve años, en Erandio, en el curso de una manifestación contra la contaminación, la policía daba muerte a Jesús Murueta. Ahora, el Tribunal Supremo acaba de fallar una indemnización de 1.200.000 pesetas a favor de su viuda, Pilar Arezana. En el críptico lenguaje acostumbrado, la resolución judicial establece “la efectiva realidad de un daño individualizado y evaluable económicamente; una actitud administrativa y relación de causa a efecto, entre dicha actitud administrativa y el daño producido”; se refiere, después, a “las medidas disuasorias de todo orden que tuvo que emplear la fuerza pública”, y concluye la existencia de “un daño no justo que, por la virtualidad de esta nota, debe ser indemnizado en base al principio de resarcimiento, consagrado legalmente”. Obsérvese la capacidad de transformación del lenguaje judicial: masacre = “un daño individualizado” = “un daño no justo” (sólo porque el muerto no estaba en la manifestación; si no, sí) = 1.200.000 pesetas, un asesinato = “una relación de causa a efecto”, el “todos tienen derecho a la vida” (Constitución, art. 15), convertido en algo “resarcible”... por 1.200.000 pesetas, etc.

EL Sr. Jordi Solé Tura, del Comité Ejecutivo del PCE, alude, en un reciente editorial de *Mundo Obrero*, a una “pretendida extrema izquierda”, que propugna el “no” a la Constitu-

ción. Otro dirigente del mismo partido, Santiago Álvarez, atribuye, cinco páginas más adelante, nuestra posición en el referéndum a “residuos de la teoría de la revolución permanente” (¡!). Con el segundo, no vamos a discutir aquí; pero al primero, es necesario aclararle algunas cosas: la primera, que nosotros no “pretendemos” ser la “extrema izquierda”, sino simplemente la izquierda revolucionaria, frente a quienes pretenden ser comunistas y dan el sí a la economía capitalista de mercado, a la monarquía, al centralismo, etc.; la segunda, que al oír hablar de “pretendida extrema izquierda”, siempre nos viene a la cabeza un caso, el de Solé Tura, cuando preparaba, desde “Bandera Roja”, la entrada por la puerta grande en el PSUC, para convertirse pronto en su ala más derechista, la que hoy llaman “bandera blanca”. Saludos.

COMBATE

Redacción y Administración
Augusto Figueroa, 39, 1.º. MADRID - 4
Teléfono 231 63 85

Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono “El Balconcillo” Guadalajara

Depósito legal M 30514 1977

LOS resultados del referéndum constitucional no han sido, desde luego, los que el Gobierno esperaba. Pese a que la pretendidamente "campana neutral de incitación al voto" ha resultado ser un escandaloso bombardeo a favor del SI; pese a que el Gobierno no pretendía de esta forma capitalizar un apoyo masivo al referéndum; pese a todo ello, el sí no ha alcanzado ni un 60%.

Los datos

A las siete y media de la mañana de hoy, 7 de diciembre, el ministro del Interior, Martín Villa, en la rueda de prensa celebrada en el Palacio de Exposiciones y Congresos, se devanaba los sesos tratando de buscar argumentos para quitar importancia al elevado número de abstenciones y al mayoritario rechazo —de los noes y abstenciones— de Euskadi a la Constitución. Que los datos de abstención son, más o menos, similares a los de los otros referendums de Europa; que los datos no hay que medirlos sobre el censo de electores, sino sobre el número real de votantes y, visto así, la Constitución ha tenido un sí ampliamente mayoritario...

Débiles argumentos para un Gobierno que buscaba un índice de abstención del orden del 20% y se ha encontrado con un 32,33% de abstenciones. Débiles argumentos para ocultar la significativa corriente de rechazo político a la Constitución.

Y a la hora de hablar de corriente de rechazo, hay que desglosar los datos. Mirado a nivel estatal, tanto el número de abstenciones como ese 4,5%, un poco sorprendente, de votos en blanco, combina —además del abstencionismo normal— una posición de rechazo político activo a la Constitución, junto con el desencanto y la desilusión política que ha provocado en amplios sectores la política de consenso parlamentario; un diario tan poco sospechoso de "izquierdismo" como "El País" lo reconocía así en su Editorial de hoy. En cuanto a los noes, hay que señalar varias cosas: la primera, que el alto porcentaje de noes en Euskadi refleja la influencia que ha tenido allí la campaña de la izquierda obrera y nacionalista partidaria del no. La segunda, que los datos a nivel estatal son bajos y en ellos hay una componente significativa de voto obrero de izquierda, cuyo no a esta Constitución es un sí rotundo a la democracia. La tercera, en conclusión, que el no de la extrema derecha ha tenido un peso significativamente más bajo del que esperaban sus promotores y del que utilizaban el PSOE y el PCE para presionar a que se diera un sí del miedo, un sí para evitar la involución, etc.

La diferencia entre el porcentaje parlamentario y el porcentaje social salta a la vista. En el Parlamento, la Constitución obtuvo más del 90% de síes. El 6 de diciembre, sólo un 59,40% de lectores han dado su conformidad al texto constitucional. Y dentro de estos síes hay que incluir una buena cantidad de "sí, pero", de votos desconfiados de miles de trabajadores que han votado sí por la presión de sus partidos y sindicatos mayoritarios, pero que no ven que esta Constitución recoja y defienda como ellos quisieran sus derechos y libertades. Todo ello es un argumento más para exigir que, tras unas elecciones municipales realizadas en los plazos previstos, se convoquen inmediatamente generales. Y refleja la exigencia de amplios sectores de trabajadores de este país a sus partidos mayoritarios para que rompan la política de consenso con Suárez y Fraga y se apresten a combatir unidos para vencer a UCD y cortar el camino a la reacción.

Una "ley fundamental" para la burguesía

La UCD no ha obtenido, pues, el éxito político esperado. Pese a ello, tampoco ha fracasado. Ahora cuenta con una ley funda-

LAS LECCIONES DEL 6-D

"¿Es que la Montaña (nombre del "ala izquierda" del Parlamento francés de la época), a pesar de toda su experiencia de la Asamblea Constituyente, no había comprendido todavía que la interpretación de la Constitución no pertenecía a los que la habían aceptado; que su texto debía interpretarse en su sentido viable y que su único sentido viable era el sentido burgués; que Bonaparte y la mayoría monárquica de la Asamblea Nacional eran los intérpretes auténticos de la Constitución, como el cura es el intérprete auténtico de la Biblia y el juez el intérprete auténtico de la ley?" (C. Marx. "Las luchas de clases en Francia").

mental que defiende y legaliza los intereses políticos y sociales básicos de la burguesía, dentro de la cual cabe un amplio margen de posibilidades políticas de gobierno. E intentará apoyarse en ese margen de posibilidades de un lado y, de otro, en una mayor exigencia al PSOE y PCE de "apoyo incondicional para superar los peligros que pudieran abrirse a la vista de los datos del referéndum", para imprimir un nuevo giro a la derecha a su política en cuanto al Pacto Social, las limitaciones a los derechos de los trabajadores y las medidas represivas. Intentará, así, fortalecer a UCD y al Gobierno, a costa de debilitar al PSOE y al PCE y a que éstos, además, acepten y hagan el juego.

En ese contexto, la oposición burguesa de extrema derecha intentará fortalecer sus posiciones. A lo largo de las últimas semanas la extrema derecha ha hecho pública su influencia en sectores del Ejército y de las FOP y ha recibido el apoyo del ala más reaccionaria de la jerarquía eclesiástica. La Constitución deja intactos los privilegios y la capacidad de maniobra de estas tres bases, de estos tres pilares fundamentalmente en los que se asienta la fuerza fascista y reaccionaria. Hay que prever, por tanto, un reforzamiento de la actividad de este sector, destinada, en primer lugar, a presionar sobre el Gobierno para imprimir la mayor derechización posible a su política y, en segundo lugar, para seguir buscando por todos los medios una salida extraparlamentaria a la situación, salida que la propia Constitución permite.

Ciertamente no es esta la alternativa por la que se inclina hoy la mayoría de la burguesía y su partido más fuerte, la UCD. Tampoco la que propician el Rey y la mayoría del Ejército. Todos ellos prefieren utilizar a fondo las posibilidades que les da la Constitución y el apoyo que les ofrece la política de colaboración del PSOE y PCE, para defender y garantizar sus objetivos basándose en los mecanismos parlamentarios. Pero todos ellos son, al mismo tiempo, conscientes de que mañana, para intentar frenar un avance social y electoral del movimiento obrero, esa "salida extraparlamentaria" puede convertirse en un instrumento inapreciable. Por eso la Constitución deja intactas las bases de la reacción.

El fruto amargo del consenso

Lo hemos dicho ya y lo repetimos. En su inmensa mayoría el rechazo a la Constitución ha provenido del movimiento obrero y popular. En prácticamente su totalidad, el rechazo de Euskadi equivale a la exigencia de libertades y derechos que esta Constitución no contempla. En la inmensa mayoría de los síes de trabajadores se combina la voluntad de acabar con todo residuo de la dictadura, la ilusión en las posibilidades que abre para ello el texto constitucional y una indudable desconfianza —al mismo tiempo— de que la Constitución recoja suficientemente esas ilusiones y aspiraciones, desconfianza estimulada por la política de rechazo defendida por

significativas fuerzas obreras y nacionalistas, entre ellas la LCR.

Los próximos meses pondrán a prueba tanto las ilusiones como las desconfianzas de los trabajadores. En las huelgas y en los derechos sindicales, en el ejercicio de la libertad de expresión (Els Joglars, Sagasta, etc. siguen en la cárcel), de asociación (los partidos independentistas siguen en la ilegalidad), de manifestación (cuántas veces lo prohibirá Martín Villa, como lo ha hecho ahora), en la elaboración de los Estatutos de Autonomía, en la política de "orden público" (sigue el Estado de Excepción práctico sobre Euskadi originado por los "15 puntos" del Ministerio del Interior, sigue la "Ley antiterrorista"), etc., el Gobierno utilizará a fondo el texto constitucional para recortar derechos y libertades fundamentales de los trabajadores y el pueblo.

Y los trabajadores comprobarán también que esta Constitución no sirve para cortar el camino a la reacción; que no sirve para depurar los mandos fascistas del Ejército y las FOP... al contrario, que les hace intocables y fortalece sus posiciones; que no sirve para detener la actividad de los fascistas contra los locales y dirigentes del movimiento obrero... al contrario, que esa actividad va a aumentar, al mismo tiempo que el Gobierno exige a los partidos y sindicatos obreros que disminuyan sus exigencias sociales y políticas "para consolidar la democracia". Y comprobarán que esta Constitución no ofrece una solución política a las exigencias democráticas de Euskadi... al contrario, que el Gobierno se apoyará en ella para recortar sus reivindicaciones autonómicas y para aplicar una política de represión brutal y para evitar que los trabajadores del resto del Estado apoyen solidariamente la lucha de sus hermanos vascos; y, desde luego eso no hará sino aumentar la credibilidad del terrorismo ante importantes sectores del movimiento en Euskadi.

Este es el fruto amargo de la Constitución del consenso: "que el único sentido viable en que puede interpretarse es el de la burguesía", una interpretación represiva contra el movimiento obrero y, si se tercia, incluso reaccionaria.

Cambiar la Constitución

Los trabajadores harán, pues, la experiencia de la función real de la Constitución. Nosotros vamos a luchar para que esta experiencia no se traduzca en desmoralización política. Hemos hecho la campaña por el no y vamos a seguir guiando nuestra actividad, para favorecer una movilización unitaria del movimiento obrero y popular que no acepte ningún recorte gubernamental a sus derechos y libertades.

El PSOE y el PCE deben hacerlo también, corrigiendo la política que han explicado durante la campaña. Porque según esa política van a intentar taponar la desconfianza que existe ya en sectores del movimiento y la que se creará con la experiencia de los próximos meses, mediante una política que exija a los trabajadores apoyar incondi-

cionalmente la Constitución para evitar las amenazas de la extrema derecha; van a ocultar a los trabajadores la amenaza real que supondrá la utilización antiobrera que UCD hará de la Constitución, con la amenaza de que si ese apoyo incondicional no existe crecerá la influencia de Blas Piñar; y de esta forma van a permitir que el movimiento obrero se encuentre incapacitado para combatir cualquiera de las dos amenazas.

Pero una política de defensa de la democracia no puede realizarse con apoyos incondicionales a una Constitución que la recorta; ni con pactos y alianzas con la burguesía, que dará una interpretación y utilización antiobrera a la Constitución, al tiempo que deja intactas las bases y la actividad de la reacción. La defensa de la democracia hay que realizarla con una política unitaria e independiente de los trabajadores, de sus partidos y sindicatos; apoyándose en la movilización inmediata contra cualquier intento reaccionario; defendiendo unitariamente las reivindicaciones de los trabajadores sin echar a sus pies la imposición de pactos económicos de topes salariales; exigiendo la depuración de fascistas del aparato de Estado; solidarizándose con las aspiraciones autonómicas de las nacionalidades oprimidas, particularmente de Euskadi, donde su rechazo mayoritario a la Constitución debe servir de acicate en defensa de su soberanía nacional, sin aceptar los límites y los recortes de la Constitución; sacando, en fin, la conclusión de que es necesario cambiar la Constitución, introducir en ella reformas que dificulten las maniobras antiobreras de la burguesía, y que los partidos obreros parlamentarios deben asumir esta tarea y no dejarla a la utilización demagógica de Alianza Popular.

Vencer a UCD. Cortar el camino a la reacción

Para cortar el camino a la reacción, para impedir cualquier intento de recortar la democracia en nombre de la Constitución, hay que vencer a UCD. Y vencer a UCD significa levantar en los próximos meses, en las negociaciones de convenios, en la elaboración de los Estatutos, en las movilizaciones obreras y populares, un programa que responda a las necesidades, aspiraciones y derechos de los trabajadores. Significa batallar en el parlamento y en la calle por la convocatoria de elecciones municipales en los plazos previstos y generales inmediatamente después. Significa negarse a cualquier apoyo obrero a la política del Gobierno y, mucho más aún, a cualquier intento burgués de implicar a los partidos obreros en un Gobierno de coalición.

El PSOE y el PCE deben acabar con su política de consenso y pactos con UCD. Deben recoger las reivindicaciones de los trabajadores y dar con ellas una batalla unitaria al Gobierno. Deben impulsar la movilización, la organización y la autodefensa del movimiento contra las intenciones reaccionarias. Deben, así, preparar las condiciones para derrotar electoralmente a UCD, en las municipales primero y en las generales después.

Y, en este sentido, los resultados de referéndum constitucional deben constituir también un estímulo para toda la corriente de izquierda que hemos defendido —con el no o la abstención— el rechazo a esta Constitución. Un estímulo para avanzar más decididamente hacia una política de unidad y de independencia de clase en el interior de los sindicatos y las organizaciones populares; para defender en su interior los objetivos democráticos y anticapitalistas que la situación exige; para lograr que los más amplios sectores del movimiento presionen a las direcciones reformistas para que éstas rompan su política de pactos con la burguesía y se dispongan a dar la batalla unitaria contra el Gobierno, contra la UCD.

Secretaría del Comité Ejecutivo de L.C.R.
7 de diciembre

Mientras crecen los rumores sobre su entrada en el Gobierno

El PSOE en la encrucijada

En el eterno Madrid de los rumores, las quinielas políticas no cesan desde hace un par de semanas. Que parece que Ciriaco de Vicente a Trabajo, Solana a Industria, Morán a Exteriores; se dice también que

Múgica sustituirá a Martín Villa en Interior; se llega a especular con la presencia del mismísimo Felipe González en el próximo gabinete Suárez.

Si la dirección del PSOE tuviera como principio de programa y de práctica socialista no hacer coaliciones gubernamentales con partidos burgueses, esos dimes y diretes no pasarían de ser comadreo sensacionalistas. A los trabajadores no les preocuparía lo más mínimo, porque sabrían que la única forma en que sus partidos —el PSOE en primer lugar— pueden llegar al poder es derrotando a UCD, no aliándose con él.

Pero, justamente, eso es lo que no está nada claro.

¿Gobernar bajo el programa de UCD?

Como se ha hecho público en la prensa, Felipe González se dirigió hace unas semanas a su partido con un extenso documento interno en el que se plantean los problemas actuales y futuros del PSOE. En este documento la dirección del PSOE encara abiertamente la tarea de convencer a su partido sobre la necesidad de gobernar con un programa que no es socialista: "Los acuerdos de la Moncloa señalaban unas directrices de política económica que nos satisfacían a la mayor parte del Partido. No obstante, conviene decir con claridad que un programa semejante, con algunas variantes de protección del empleo y de política del Sector Público, habría de ser de forma casi inexorable el que los socialistas realizarán". Los añadidos

sobre "Incumplimiento por el Gobierno de los aspectos progresistas", etc. no ocultan —ni lo intentan— la idea fundamental: la política económica del PSOE no será diferente de la del Pacto de la Moncloa.

Pasemos al "orden público", tema tan de actualidad. La resolución de la Ejecutiva del PSOE del día 21 de noviembre analiza el terrorismo, el fascismo y el golpismo como los tres más graves peligros para la democracia. Señala que, de entre ellos, "el terrorismo es el peligro fundamental". Y por tanto exige que se incrementen "todo tipo de medios políticos, sociales y policiales" para combatirlo. Sin nombrarlo explícitamente, cita al gobierno alemán (responsable del asesinato de Ulrike Meinhoff y tantos otros, Estado policiaco por excelencia) como "el ejemplo" del país que está dando una "batalla eficaz contra el terrorismo con estricto respeto de las exigencias democráticas". Llama la atención comprobar la prioridad que se le da a la lucha policial contra ETA (¿no es esto apoyar los "15 puntos" de Martín Villa para Euskadi?), respecto a la lucha contra los fascistas. Pero más grave resulta aún comprobar que la única reivindicación que se hace frente a los "golpistas" sea que "se les aplique con rigor el Código de Justicia Militar". O sea, lo mismo que propone ya el Gobierno, para evitar que se lleve a fondo una tarea de depuraciones de fascistas del interior del Ejército. Y hablando de

depuraciones, el "orden público" propuesto por la Ejecutiva del PSOE ni siquiera nombra a las FOP. Por lo visto en su interior no hay sectores coaligados con los fascistas; ni tan siquiera ha existido una insubordinación ultra-derechista en Cartagena, otra hace días en Basauri; y tampoco han existido tres muertes en Mondragón en actuación brutal de la Guardia Civil denunciada por el socialista Txiki Benegas.

Ciertamente, una política así de "orden público" podría estar firmada por Martín Villa. En todo caso es un firme puntal para dar credibilidad a la línea marcada por el actual ministro del Interior.

Felipe González ha dado un mitin muy significativo en Getafe. Ha ido allí al corazón rojo del movimiento obrero madrileño para decir, repetir e insistir que el PSOE es el partido más interesado en decir SI a esta Constitución. Ha ido para convencer que "los partidarios de la democracia tenemos el deber de hacer de la Constitución el símbolo de nuestra lucha por la libertad". No un "paso hacia", ni un "escalón para", como se nos decía hace pocas semanas, no. EL SIMBOLO con mayúsculas. NI una sola crítica, ni el más leve "nosotros tenemos desacuerdos pero es lo único que se ha podido hacer". Hasta los particulares caballos de batalla del PSOE contra UCD han desaparecido; así por ejemplo, la Enseñanza, tanta veces criticada, se ha convertido mágicamente en



"Enseñanza para todos, que el dinero público sea destinado para todos y no dinero público para la enseñanza privada"... pero, ¿es que Felipe se ha leído tan mal la Constitución para no conocer el apartado 7 del artículo 27 ("libertad de creación de centros docentes") o el apartado 9 que sigue manteniendo las subvenciones estatales, o el apartado 3 que permite a la Iglesia Católica seguir beneficiándose de las mismas? La desaparición de todo tipo de crítica a la Constitución, y, sobre todo, que esto se proclame por primera vez delante del sector más de izquierda del movimiento

obrero madrileño, sólo puede indicar que el PSOE no intentará reformar ni un solo milímetro de esta Constitución, que hace días los propios socialistas, aun sin rechazarla, decían que no había podido ir más allá porque la mayoría parlamentaria de UCD lo había impedido. Y para que no queden dudas, Enrique Múgica corroboró el lunes 28, en declaraciones a la "Hoja del Lunes" de Bilbao, que "el PSOE, esté o no esté en el poder, no va a proponer ninguna reforma constitucional". ¿En qué se diferencia este programa del de UCD? Quizá en "variantes" sin importancia, como decía el documento interno antes citado. Fuera de eso en nada.

¿Gobernar con UCD?

"Por encima de las diferencias políticas y programáticas, el Partido Socialista está dispuesto a apoyar la actuación del Gobierno" encaminada a los temas terrorismo, fascismo, ejército, con el contenido que antes hemos explicado. Esta rotunda afirmación es parte de la declaración de la Ejecutiva socialista del pasado día 21. Es a partir de ella y de la reunión "secreta" González-Suárez del día 28 cuando han crecido los rumores sobre la participación del PSOE en el Gobierno.

Tal como están las cosas, no hay ninguna razón para pensar que dicha integración no se lleve a cabo. Si no se da este paso, será únicamente por miedo a la reacción de la propia base socialista. Por algo decía Felipe González en el documento interno que "la organización como colectivo tiene dificultades no sólo para difundir y apoyar ese programa de Gobierno, sino incluso para asumirlo como suyo propio. Y en ello radica el principal problema del Partido Socialista para afrontar esta coyuntura histórica". Existe el miedo a la reacción de la base y también a que aumente ese "decaimiento de la actividad militante" (pérdida de militantes, en castellano claro) que el mismo documento reconoce, pero que la dirección del PSOE se niega a atribuir a la política de consenso... aunque sepa que esa es la causa.

Sólo estos problemas y sus consecuencias —la pérdida de peso electoral en primer lugar, el aumento de tensiones en UGT en segundo—, es decir, sólo razones de aparato y no de convencimiento político pueden llevar a la dirección del PSOE a rehusar su entrada en el Gobierno de UCD. Nosotros consideramos muy positivas las resistencias de la base socialista a tal entrada. Pero queremos dejar claro que eso no basta. Que el PSOE puede no entrar en el Gobierno pero seguir defendiendo un programa que en nada se diferencia del de Suárez y seguir "apoyando la actuación del Gobierno por encima de diferencias políticas y programáticas". Y eso será también nocivo, desmoralizador y desmovilizador para los trabajadores. Hay que dar la batalla. Nosotros estamos dispuestos a darla junto a los miles de obreros socialistas revolucionarios de este país. Nosotros estamos dispuestos a defender la candidatura del PSOE al Gobierno, como partido en el que mayoritariamente confían los trabajadores. Pero esa batalla tiene que ser clara: con un programa de alternativa socialista, de clase, anticapitalista; con una práctica de apoyo en la movilización y la unidad de los trabajadores, la unidad de acción de sus partidos y sindicatos.

Una batalla en la que se salga de la encrucijada de la colaboración con UCD y se centre todo el aliento, todas las esperanzas, las ansias y los objetivos de los trabajadores en un lema claro: VENCER A UCD.

G. BUSTER

J. IDOYAGA

crónicas parlamentarias

La cola de los parados

En el gran anfiteatro del Museo Politécnico de Madrid, según una costumbre largamente establecida, se han dado algunas conferencias para trabajadores, retransmitidas por los servicios de la TV educativa vía satélite a todas las nacionalidades y regiones de lengua castellana de los Estados Unidos Socialistas de Europa. Para abrir los debates de su curso 1998-1999, el compañero Sánchez García, profesor de Historia Ibérica y mecánico ajustador ferroviario, ha hecho una exposición de lo que se ha llamado "La Crisis Constitucional de 1978".

"Porque el origen de los acontecimientos no es claro, merece la pena comprender con alguna profundidad el marco general en el que se desarrollaron. Como todos ustedes saben, tras la muerte del dictador Franco se produjo un renacimiento del movimiento obrero en el Estado español, que reconstruyendo sus partidos y sindicatos, fue capaz mediante sus luchas de ir acabando con los proyectos de transición antidemocrática de la burguesía, hasta que la política del presidente del Gobierno Adolfo Suárez fue capaz de conceder unas elecciones, en las que los partidos reformistas PSOE y PCE, mayoritarios en aquel momento, sacaron unos porcentajes mucho más altos que los esperados por la burguesía. Esto la obligó a remodelar completamente su proyecto político y a intentar integrar en sus planes de salida a la crisis económica y política a estos dos grandes partidos obreros. Tras los Pactos de la Moncloa, que desmoviliza-

ron y debilitaron a los sindicatos, y la "Operación Galaxia", golpe militar fracasado, se llegó al referéndum del día 6 de diciembre sobre "la Constitución del Consenso", llamada así porque en realidad todos los partidos parlamentarios habían dado con más o menos reticencias su apoyo al programa de UCD, el partido del presidente Suárez.

Durante la campaña de apoyo al SI, orquestada fundamentalmente a través de unos aparatos audiovisuales de mono-emisión, apodados "lacaja idiota", antecedentes de nuestros actuales emisores-receptores audiovisuales, se organizó un programa en el que los ciudadanos podían realizar preguntas a una serie de representantes de los distintos grupos parlamentarios. A pesar de que muchas de estas preguntas fueron filtradas y censuradas, los temas predominantes que aparecieron fueron los recortes a las libertades personales, nacionales, los derechos de la mujer y si la Constitución iba a suponer acabar con la crisis económica, la inflación (que ha pesar de haber alcanzado el 22%, en aquel momento se situaba oficialmente en el 17%) y el millón doscientas mil personas en paro. No deben extrañaros estas preguntas si se tiene en cuenta que tanto el PSOE como el PCE, para justificar sus pactos con la burguesía, habían prometido constantemente que la Constitución resolvería todos los problemas y que por eso cualquier lucha obrera sólo podía servir a los planes de la ultraderecha. Así que

después de dos años de fuertes sacrificios, los trabajadores esperaban por fin salir de esta situación de continuo empeoramiento de sus condiciones de vida, que llegaba al hambre en algunas zonas del Estado.

Una de las preguntas fue muy clara: "Según el artículo 35, todos los españoles tienen derecho al trabajo, a elegir su oficio y a ganar lo suficiente para su familia, ¿Esto quiere decir que si no encuentro trabajo antes del día que se vote la Constitución, puedo ir, poner un juicio ante el Tribunal Constitucional, como dicen los artículos 161 y 163, y que me den trabajo en mi empresa por cojones?"

La sorpresa, la agitación y un leve malestar recorrieron a los diputados en el estudio de TV. Después de unos segundos de indecisión el eurocomunista Tamames se atrevió a contestar: "Bueno en realidad, claro, no se puede tomar así la Constitución. Como estamos en una democracia avanzada usted lo que tendrá que hacer será expresar con su voto su protesta en las próximas elecciones, eligiendo esta vez mejor". Los millones de telespectadores pensaron por un momento de que iban a vivir hasta 1980 el millón doscientos mil parados para conseguir poder protestar entonces, ya que con la excusa del golpe militar el PSOE había entrado en minoría en el gobierno de UCD, lo que lo destruiría como partido de masas, y se habían retrasado las elecciones. ¿De qué valía entonces la Constitución? ¿Si para esto servía un artículo, que sería de los otros? No

Una fecha que quieren hacernos olvidar

El 4 de diciembre de 1977 fue una fecha sin precedentes en Andalucía. Millón y medio de andaluces, en la más grande movilización que ha conocido nuestro pueblo, salieron a la calle

pidiendo autonomía. En sus gritos y en sus pancartas la autonomía era la esperanza de cambio a la situación económica y social de nuestra región. A los gritos, concretamente en Málaga, siguieron los disparos y García Caparrós murió en el intento. La respuesta de huelga general, no se hizo esperar...

Andalucía, 4 de diciembre

Un año después, la esperanza empieza a transformarse en frustración. La Junta de Andalucía, lejos de haber hecho nada efectivo (ni siquiera la preautonomía) ofrece una imagen deplorable de acusaciones mutuas entre UCD y PSOE. La responsabilidad del Gobierno es evidente, pero mayor es, si cabe, la de los partidos obreros parlamentarios al no utilizar, en ningún momento, su mayoría parlamentaria para imprimir una marcha distinta al proceso.

Un pacto por la Constitución

La prohibición de manifestaciones

hasta el 10 de diciembre, ha sido la gran excusa de estos partidos para evitar una convocatoria que claramente no iba a tener el carácter reivindicativo y esperanzador del año anterior, y que si algo ha cambiado en nuestra región, ha sido para empeorar la situación: el paro se ha incrementado, la cuestión agraria sigue intransformable, y el resto de los problemas sociales siguen pendientes.

El día de Andalucía, que se avanzaba como una fecha histórica, ha quedado reducido, para estos partidos, a una reunión en Antequera para firmar el Pacto Autonómico entre las fuerzas parlamentarias y extraparlamentarias que lo apoyan.



Previo a esa fecha, el presidente de la Junta de Andalucía, convocó a nuestro partido, junto a MCA y OICA, para hacernos saber la conclusión a la que habían llegado los parlamentarios, así como otros partidos extraparlamentarios (PTA, PSA, ORT, AP, DCA...). Independientemente de la posición ante el Pacto Autonómico, quedaba limitada la posibilidad de asistir a aquellos partidos que habían dado su sí a la Constitución, transformando así la reunión del día 4 en un acto de apoyo a la Constitución.

Detrás de todo esto, queda el intento claro de marginar a todas aquellas fuerzas que hemos manifestado una posición de crítica y rechazo al Pacto Autonómico potenciado por la Junta—utilizando por su parte el rechazo a esta Constitución como argumento para "legalizar", en

el futuro, la división de las fuerzas obreras de Andalucía—todo ello en aras de la colaboración con UCD y el resto de partidos burgueses.

Un estatuto que casi nada soluciona

La actitud tomada por esos partidos da luz sobre lo que quieren que sea el futuro Estatuto de Autonomía, limitándolo, estrictamente, al marco constitucional por encima de las necesidades y aspiraciones de nuestro pueblo.

Nuestro partido ya ha denunciado, a lo largo de la campaña previa al referéndum, las consecuencias nefastas que tendrá esta Constitución en nuestra región. El recono-

cimiento de la propiedad privada y los derechos de los empresarios en ella recogidos, lo que implica entre otros el mantenimiento del tipo de propiedad de la tierra que hoy existe—ya que no se recoge la reforma agraria—sólo servirá para agudizar la crisis del campo andaluz y el paro. El especificar—dentro del capítulo de las autonomías—que transferencias tan importantes para Andalucía como agricultura y ganadería estarán en relación con "la ordenación general de la economía" es decir, con buenas palabras, que todo va a seguir en mano del mismo Estado capitalista y centralista que provocó nuestra opresión y marginación.

Los "desmemoriados" parlamentarios del PSOE y el PCE deberían recordar cómo el 4 de diciembre del año pasado los trabajadores pedían autonomía y decían: *no al paro, trabajo para todos, más escuelas, reforma agraria para Andalucía...*

Hoy, después de este casi olvidado día de Andalucía, por encima de las grandes reuniones, y de las largas promesas, el pueblo andaluz sigue esperando que algo cambie, sigue luchando por la transformación de la triste realidad económica y social que vive nuestra región, sigue necesitando un marco de autonomía real que lo favorezca. De ahí no podrán marginarnos. Codo a codo estaremos con los trabajadores andaluces y podremos decir bien alto que ningún compromiso ha limitado, ni limitará, nuestra lucha.

Dolores ZUNIGA

Seis muertos al colisionar dos lanchas patrulleras vendidas a Mauritania

¿Qué dirá esta vez el señor ministro?

Jueves 28 de noviembre, 11.30 de la mañana. No había niebla y el cielo estaba despejado en la bahía de Cádiz. Dos lanchas patrulleras saltan sobre las olas en una loca carrera (la prueba de la milla) que pone a tope la velocidad e interroga el funcionamiento de las lanchas antes de dar el "visto bueno" para ser entregadas a su comprador. Sin embargo, inexplicablemente, las dos máquinas chocan, una se hunde y mueren seis personas. Como siempre, ha tenido que morir alguien para que se destape el pastel.

Las lanchas fueron construidas en la Empresa Nacional Bazán, en su factoría de San Fernando, Cádiz, para ser entregadas al Gobierno de Mauritania. Son lanchas condicionadas para la vigilancia costera, muy rápidas y dotadas con gran capacidad de fuego. Y con este suceso nos acordamos que Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores de UCD—perdón, del Gobierno—dijo, con ocasión de sucesivas intervenciones en el Parlamento sobre el envío de armas a Marruecos y Mauritania, "no hay ningún envío de armas. Este sí existió, pero no ahora... Solamente se cumplen los últimos contratos", o sea, restando importancia al asunto, baratijas, mientras armas españolas salían y continuaban saliendo los métodos más sofisticados,

propios de especialistas del contrabando. Y el señor Oreja no podrá negar esta vez ni que esas lanchas iban con destino a Mauritania, es decir, para vigilar las costas de aquel país y, de paso, las costas del Sahara (se dice que alguna de estas lanchas mauritanas han intervenido contra pesqueros canarios), ni que los barcos que diariamente aparecen por los puertos españoles llevan, en vez de todo tipo de armas, muñecas peponas.

Hay suficientes denuncias de barcos cargados de armas españolas, de material bélico en general; se sabe del envío a Nicaragua, es decir, a Somoza, de armas y aviones AVIOCAR utilizados en la represión contra el pueblo; se ha denunciado que, hasta hace poco, un avión de las Fuerzas Aereas iraníes visitaba Barajas semanalmente y recogía armas norteamericanas y alguna que otra española encargada en la visita que el hermano del Sha hizo a nuestro país (no sería de extrañar que los soldados iraníes que masacran a la población de este país usaran fusiles CETME, cañones de 105 mm, sin retroceso y tanquetas contra-manifestaciones, de fabricación española). Ante ese montón de evidencias, ¿qué dirá esta vez el señor Oreja?

Carlos VIDAL

Suspendidas las fiestas de liberación sexual

Las Fiestas de Liberación Sexual promovidas por el Frente de Liberación Homosexual de Castilla (FLHOC), con el apoyo de las siguientes organizaciones juveniles, políticas y feministas: FLM; MDM; Centros de Mujeres Zona Este y Vallecas; UMR; UJC; JIC; JGRE; FJR; LCR; MC; OIL; PTE; PRES y Comisión de Cultura del PSOE, así como numerosos intelectuales, artistas, etc., para los días 24, 25 y 26 de noviembre, han sido suspendidas por orden gubernativa.

La Dirección General de la Juventud ha denegado su autorización para realizar las Fiestas en los locales del Centro Cultural Chamartín-Prosperidad a los solicitantes, miembros de las organizaciones que apoyaban los actos.

Ante esta situación el Gobierno Civil ha prohibido la celebración de las jornadas. El FLHOC quiere expresar ante la opinión pública su más enérgica protesta ante estos hechos que junto a las continuas detenciones de homosexuales (Barcelona en julio, Bilbao en octubre, 258 personas; Madrid en noviembre, la permanencia de 600 homosexuales en la cárcel, la vigencia de la Ley de peligrosidad Social y demás leyes discriminatorias, los despidos por homosexualidad como el denunciado públicamente en Valencia días pasados), implican el mantenimiento de la represión de los homosexuales y las lesbianas en este país. Esta situación se mantiene plenamente con la aprobación de la Constitución, como ya ha denunciado la Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado (España), contradiciendo los principios de libertad de expresión, reunión, etc., que dicha Constitución dice defender.

Frente de Liberación Homosexual de Castilla (FLHOC)

la palabra Luis ramirez

Suárez, Blas y los demás

El procedimiento es antiguo, pero sigue resultando. El tonto, en medio de la calle, dice que se ha encontrado unas estampitas y enseña un paquete en el que es visible un billete de mil pesetas. Se tropieza con la ciudadanía elegido para la operación, aparece el listo que convence a la víctima para que se convierta en un estafador ocasional y quedarse entre los dos con los billetes que el tonto cree estampitas por unos miles de pesetas. Se los compran, se escabulle el listo con cualquier pretexto y el otro se queda con un paquete de recortes de periódico. Luego el tonto y el listo se reparten el botín. Que algo tan sencillo dé todavía resultados prácticos es lo que hace rentable nada menos que la operación Galaxia y el gran festival de la tercera edad de la Plaza de Oriente.

Ya sé que el fascismo existe, ya sé que no todo en la Plaza de Oriente era tercera edad, ya sé que en este caso no hace falta que el listo y el tonto se hayan puesto de acuerdo previamente. Como también sé que las posibilidades de poder del coronel Tejero o Blas Piñar son idénticas a las que yo tengo de conseguir el Premio Nobel de la Paz, teniendo en cuenta que todavía no he matado a nadie y matar lo más probable es condición indispensable para conseguir ese premio. Y sé igualmente que la operación recorre de hecho, obje-

tivamente, al mecanismo del acreditado timo de la estampita. El tonto monta la chundarata pública para llamar la atención del ciudadano y el listo aparece para convencer de que por cuatro perras se puede hacer el negocio y quitarle su paquete político al ultra. El timo de la estampita, que también suele llamarse de "unámonos todos contra el fascismo por encima de las diferencias de clase", consigue que el transeunte con afición recién descubierta a estafar a alguien, aunque sea a sus propias convicciones, haga caso al listo, confíe en él, le dé sus ahorros a cambio de unas presuntas ganancias posteriores y, finalmente, se quede en la calle con un montón de recortes de libertades.

Que el proyecto matriz de sociedad es el mismo en Suárez, Blas y los demás, es verdad; que sólo quede elegir entre Suárez o Blas y los demás, es mentira. El fascismo existe, lo sabemos; que la respuesta no es reforzar al capital, lo sabemos también. Que el timo de la estampita está en marcha, es seguro; y que o dictadura o consenso es la forma más aproximada al timo de la estampita, también. Que se opte por los medios civilizados de imposición sobre la barbarie fascista de dominación, es importante, pero no es el objetivo. Puesto que para la clase dominante el método es una cuestión de necesidades, para quien

la combate es una cuestión de prioridades. Para quien la combate, para quien no, está claro que la estampita vale. Lo importante es de qué lado está cada uno en la lucha de clases porque...

¿En qué lucha? ¿Todavía estás ahí? Ya no hay lucha de clases, eso está superado, el realismo, el análisis de la realidad, no los manuscritos del Marx muerto, dice que ya no hay lucha de clases. Hay tiras y alfojas (¿que tira el capitalismo y alfojas tú?), acuerdos, pactos. Los pactos son como empates ¿no? Exacto. ¿Y se puede empatar a 3-1 a favor del capital. ¿Pero tú crees—me grita— que un empate a 2-2, por ejemplo, lo toleraría el árbitro? Lo que hay que hacer es enfrentarse al fascismo. El tonto, los tontos sangrientos y miserables, ya están en la plaza de Oriente, con su mirada extraviada y la baba histórica colgándose, pero cerca anda el listo, bien trajeado, práctico, útil, que quiere quedarse con el botín. El nos enseñará a engañar al tonto, él será precisamente quien nos diga cómo hay que engañar al tonto, para que confiemos en él y le entreguemos nuestros ahorros a cambio de unos recortes. Eso es lo que me preocupa de este circo, que hasta ahora sólo han salido los payasos y yo el miedo se lo tengo a los leones. Y más todavía, a los domadores de leones.

Estatuto Vasco

Una elaboración no democrática



Las razones que los parlamentarios vascos han dado para justificar el "sprint estatutario" que supone los ritmos de elaboración previstos por la Asamblea de parlamentarios han sido que interesaba presentar el proyecto de Estatuto Vasco al mismo tiempo que entrara en vigor la Constitución, ya que la tramitación de los proyectos se hace en orden a su recepción en las Cortes.

Por otro lado, con esta urgencia, dicen, evitaremos que el Estatuto catalán vaya por delante y establezca topes que el Estatuto Vasco no pueda superar (tal como sucedió con la preautonomía).

Las prisas de los parlamentarios

Sin embargo, hay dos razones ocultas que los parlamentarios vascos no citan pero que son fundamentales a la hora de explicar estas prisas estatutarias. Se quiere evitar que los resultados del referéndum constitucional, con el masivo rechazo a la Constitución previsible en Euskadi, influyan en la elaboración del proyecto de Estatuto, y se quiere evitar, asimismo, que con un alargamiento de los plazos, el debate popular se pudiese hacer más extenso y rico y la presión para que el Estatuto recogiera determinadas reivindicaciones de las masas vascas subiera de tono.

La vía escogida para elaborar el Estatuto, no sólo no es democrática por los plazos cortísimos impuestos, que van a impedir el debate en el seno del pueblo vasco, sino que tampoco lo es por otra serie de razones: porque margina a los extraparlamentarios (la Asamblea de Parlamentarios decidió dar dos puestos en la comisión elaboradora de 20, para los extraparlamentarios, pero, como lógicamente debía esperar, éstos no se han puesto de acuerdo en quién debía ocuparlos, la Asamblea se ha desentendido, no los ha querido nombrar ni ella ni la Comisión y los puestos se han quedado vacíos); porque establece un funcionamiento que no va a permitir la participación popular (secreto de los debates en la "comisión de los 18", falta de canales específicos como pueden

ser el derecho de propuesta de los sindicatos y demás organismos de masas); porque se basa en las elecciones del 15 de junio, que fueron realizadas para un objetivo distinto que elaborar el Estatuto Vasco, que no constituyeron precisamente un modelo de democracia (más en Euskadi; con el peso que tuvo y tiene la corriente que no participó en ellas) y que sobre todo se produjeron hace un año y medio, con todo lo que mientras tanto ha ocurrido en el país.

Hay que participar en el debate

Nuestro partido no ha planteado una fórmula alternativa a la Asamblea de Parlamentarios para participar en el debate del Estatuto, pero sí ha exigido: que el debate no comience hasta después de promulgada la Constitución, que se amplíen sustancialmente los plazos, que se permita la presencia con voz a los extraparlamentarios, que se den publicidad a los debates y se creen marcos de participación popular.

Hemos presentado nuestras bases para un Estatuto Federal a la comisión de los 18, no porque creamos que dentro del marco de elaboración previsto quepa un Estatuto mejor, sino porque nos parece un grave error que la izquierda revolucionaria vasca se margine del debate estatutario, no utilice los mecanismos reales por los cuales va a pasar lo fundamental de este debate y en los que los trabajadores van a tener sus ojos puestos, para combatir el previsible estatuto de consenso que se va a elaborar y defender un Estatuto que responda a los intereses de las masas vascas.

I. URIBARRI

Estatuto de Catalunya

El estatut de Catalunya entra en la última fase de su elaboración

Un ensayo general para todas las nacionalidades

La semana pasada reproducimos una parte esencial de la intervención de la LCR ante la Asamblea de Parlamentaris de Catalunya, en la que quedaban reflejados los aspectos fundamentales de nuestra posición ante la elaboración del Estatut Catalán.

Tras la sesión dedicada a escuchar (?) a los partidos sin representación parlamentaria, los diputados y senadores catalanes se han entregado con ardor a la tarea de "limpiar, pulir y dar esplendor" al texto del proyecto de Estatut que será remitido a las Cortes tras la proclamación de la Constitución, este mismo mes. Si ningún incidente turba el ligero discurrir de los debates por las vías del consenso, el trabajo estará listo entre el 15 y el 20 de diciembre. Son tres los temas que vienen enfrentando a los parlamentarios, ya desde la ponencia reunida en Sau, introduciendo discordancias en el coro consensual: el idioma catalán, las fianzas de la Generalitat y el sistema electoral para las primeras elecciones al Parlament de Catalunya. A éstos podría sumarse algún otro, sobre todo en aquellos aspectos en los que el anteproyecto de Estatut tiene una redacción más demagógica o en términos más audaces frente al título 8º de la Constitución, como pueden ser: justicia, orden público, etc.

En un próximo número de COMBATE hablaremos del debate en torno a estos puntos y la posición de la LCR. Hoy dedicamos esta crónica a resumir la posición global de los partidos sin representación parlamentaria que tomaron la palabra el pasado 27 de noviembre ante la Asamblea de Parlamentaris.

Está bien, pero nosotros lo hubiéramos hecho mejor

Este podría ser el resumen de la posición que expresaron el PTC (Federación catalana del PTE) y la ORT. Ambos partidos partieron de un sí rotundo a la Constitución, para desarrollar planteamientos que, si en el caso de la ORT tenían poco que ver con el programa de la "Candidatura de los Trabajadores", en el caso del PTC lo situaban a la derecha de su "partenaire" electoral, Eskerra Republicana de Catalunya. Ambos partidos aceptaron en general el proyecto de Estatut, valorando como positivo en la medida en que concretaba y desarrollaba el contenido de la Constitución. Se lamentaron de no haber sido llamados antes, pues según manifestaron hubieran acudido con gusto a Sau para realizar sus aportaciones desde el primer momento. El caso más espectacular fue el de Manuel Garcia (secretario general de PTC) que tras esta "crítica" aclaró que el asunto estaba ya olvidado y que no iba a anteponer rencillas de partidos a los intereses de Catalunya. Tras leer sus enmiendas haría una aclaración similar, diciendo que lo esencial era defender este anteproyecto en Madrid, con independencia de si se aceptaban o no sus enmiendas.

Ambos partidos desarrollaron una larga serie de enmiendas sobre aspectos marginales, folklóricos y hasta chuscos. El contenido político de las enmiendas estuvo claramente encaminado a consolidar las instituciones centrales y autonómicas definidas en la Constitución.

Así, el P.T.C.:

-Defendió encarecidamente la figura del "conseller en cap" (especie de primer ministro) para evitar que el "president de la Generalitat" se manche en la política de gobierno, en aras de una mayor estabilidad para la Generalitat.

-Puestos en plan enérgico, propuso la inclusión de una disposición transitoria en la que se garantizase la realización de los traslados de servicios en un período de cinco años!

Por su parte, la ORT mostró su preocupación por el hecho de que un gobierno reaccionario (no quedó muy claro si en Madrid o en Barcelona) pudiera instrumentalizar las competencias autonómicas en su provecho. El remedio lo fue a encontrar la ORT ¡en el Senado!, para el que pidió más competencias sancionadoras en materia de autonomías.

Ambos partidos terminaron sus exposiciones afirmando que no renunciaban ni a la autodeterminación ni al socialismo. ¿Qué entenderá esta gente por socialismo?

De lo perdido, salva lo que puedas

Tres partidos desarrollaron sus posiciones a partir del rechazo al texto constitucional y por tanto con una primera crítica a los parlamentarios por aprobar una Constitución que niega la soberanía nacional de Catalunya y por elaborar un Estatut aceptando estas limitaciones: el MCC, el BCT y la LCR.

Pero solamente nuestro partido planteó claramente la denuncia de la Asamblea y la demanda de que se retirara del anteproyecto, lo que le valió calificativos de todo tipo en la prensa ("coherencia hasta el fin", "intransigente", "el más duro", etc.).

Detrás de la valoración más superficial, se plantea la necesidad de responder: ¿Puede aceptar el pueblo catalán este Estatut? ¿Significa este Estatut un paso serio en la solución de la opresión nacional? ¿Es la reforma de este Estatut y la conquista gradual de una mayor autonomía una solución realista? Esta respuesta es no, tres veces no. La Constitución mantiene lo esencial de la Constitución y la vía de la "reforma constitucional del Estatut" es prácticamente utópica.

Por ello, porque no vemos ninguna utilidad en sembrar falsas ilusiones en el pueblo, porque pensamos que las limitaciones de las autonomías constitucionales van a ponerse de manifiesto muy pronto y porque, de un modo u otro, la conquista de la plena soberanía nacional va a aparecer como la cuestión de fondo en las próximas elecciones al Parlament; por todo esto, la LCR adoptó una postura "intransigente", que se manifestó, no sólo en el rechazo global al Estatut y a su proceso de gestación, sino también en el mantenimiento de nuestra alternativa (cambiar la Constitución y hacer un nuevo Estatut mediante las elecciones al Parlament) y en la

presentación de enmiendas de acuerdo con la propuesta de Estatut Federal que hemos defendido hasta hoy.

De un modo u otro, tanto el MCC como el BCT no han resistido la tentación de adaptarse al marco de los hechos consumados, divorciando la crítica a la Constitución y a los procedimientos de la Asamblea de las enmiendas al Estatut.

Así, el MCC, tras una crítica a la Constitución, que compartimos plenamente, pasó a valorar el anteproyecto de Estatut como si se tratara de un ejercicio de derecho constitucional, calificándolo de "buen trabajo" (dentro del marco de la Constitución) y pasando a presentar enmiendas para mejorarlo, dentro del marco de la Constitución.

Por su parte, el BCT inició su exposición con una crítica durísima a la Constitución y la finalizó con un llamamiento a la "destrucción del Estado capitalista español". En medio, las enmiendas y la valoración del Estatut.

Las enmiendas del BCT se plantean todas también dentro del marco constitucional, utilizando en muchos casos la discutible táctica de defender enmiendas de la Entesa que ya fueron rechazadas en su día por la ponencia. Pero no termina aquí la aceptación de la Constitución como hecho consumado.

Para el BCT, la redacción del anteproyecto es anticonstitucional en muchos aspectos (lo que desde un punto de vista jurídico y formal no deja de ser cierto): justicia, orden público, planificación económica, etc., y por tanto corre un serio peligro de ser recortado en Madrid. Y aquí el BCT se permite eludir el pronunciamiento sobre el actual anteproyecto para centrarse en el tema de su defensa en las Cortes, planteando:

- 1.- Que en las Cortes de Madrid defendáis sin rebajar ni una palabra este proyecto como un mínimo por debajo del que no se puede retroceder más.
- 2.- Que solicitéis el soporte decidido, sin miedo, del pueblo de Catalunya, por todos los medios a nuestro alcance.

Si el lema del MCC ante la Constitución ("Ningún voto de izquierdas para una Constitución de derechas") podía sugerir una futura adaptación a la Constitución como hecho consumado, la posición del BCT llamando a votar no, corre el riesgo de deslizarse hacia las concepciones oportunistas de sectores del ERC (Eskerra Republicana de Catalunya) y del Movimiento Nacional Catalán, que entienden el voto no simplemente como "voto útil" de cara a poder regatear después una mejor interpretación de la Constitución.

Lamentablemente, el tema del Estatut ha puesto en evidencia que no basta con rechazar la Constitución; es preciso oponer una estrategia a la del consenso, una estrategia para enfrentarse a esta Constitución, para cambiarla.

Pere PUIG

Los Reyes en Argentina

¿A quién beneficia el viaje?

Como era de esperar, los Reyes llegaron el pasado día 26 al aeropuerto bonaerense de Ezeiza, tan conocido por las matanzas que se produjeron entre peronistas a la llegada de Perón en su última y definitiva llegada a Argentina. Como íbamos diciendo, los Reyes de España arribaron a la Argentina de Videla y la Junta militar y comenzaron los saludos, las visitas, las comidas y los discursos.

Juan Carlos comenzó los suyos en la Casa Lucense de Buenos Aires alabando el "proceso de transición que ha vivido España (...) y que está mereciendo la admiración internacional (...). El Estado que queremos no es el de unos españoles impuestos a otros españoles, sino el Estado de todos, de forma que en su seno puedan convivir todas las opciones y alternativas políticas". Es preciso señalar que la "oposición moderada" argentina estaba contentísima con esta (para ellos) alusión a la pérdida de democracia en su país.

Mientras tanto, un grupo argentino presentaba al embajador español una carta dirigida al Rey para que solicitase la libertad de presos políticos españoles o hijos de españoles, así como averiguase el paradero de centenares de desaparecidos. Especialmente, en la plaza del Dos de Mayo, donde cada jueves se concen-

tran madres de presos y desaparecidos. Juan Carlos fue varias veces interceptado.

Sin embargo, el discurso más importante fue el 28 de noviembre, en la recepción oficial en la sede del Consejo deliberante de Buenos Aires, donde el monarca hispano se refirió a los derechos humanos y su respeto. Videla, conocedor del texto del magno discurso, respondió justificando la dictadura por "la agresión del terrorismo subversivo, que habían elegido como blanco nuestros designios y hubo que afrontar lo que lucha en todos los campos (...) para rescatar la dignidad nacional y los derechos humanos afrontados por la agresión".

Por un lado, nuestro Rey expresó correctamente la política de "respeto a los derechos humanos" de Carter, una política más inteligente en nuestros días que las duras dictaduras, más inteligente para que todo siga igual y dure más tiempo. Por otro lado, consiguió afianzar y hasta mejorar la imagen del régimen de Videla, mostrando que es capaz, y además lo desea, democratizar el país. El régimen es hoy más fuerte con el reforzamiento de la Junta Militar y del régimen de terror imperante en Argentina. Los demócratas cristianos, los radicales y demás "oposición moderada" están contentos y Videla mucho más.

Julia Castro



¿Dónde mi hija? Foto: "El Periódico"

Congreso del Metal de CC.OO.

Solidaridad con los trabajadores argentinos

El viaje de los Reyes a Argentina era la ocasión para que los trabajadores del Estado español, sus sindicatos preferentemente, organizaran acciones de solidaridad con los trabajadores argentinos y denuncias del régimen sangriento de Videla. Pocos ejemplos se han dado en este sentido. Ofrecemos uno de ellos.

El sábado se realizó en Madrid el Congreso del Metal de CC.OO. permitiéndose en él la palabra a un representante del Grupo de Trabajadores Argentinos en el Exilio (G.T.A.E.). Este organismo unitario de trabajadores y sindicalistas argentinos en el exilio es parte de una coordinadora europea que tuvo su primera reunión el 28-29 de agosto de este año en París, y que en conjunto aceptó como programa: 1.- Luchar contra la dictadura militar de Videla y todos los recambios con los que se pretende institucionalizar el poder dictatorial; 2.- Libertad de todos los presos sindicales y plena vigencia de los derechos y libertades que garanticen la actividad sindical; 3.- Difusión y apoyo de las luchas de la clase obrera argentina por la obtención de sus reivindicaciones y su lucha contra la dictadura militar y todas las formas de explotación y opresión de la clase obrera y el pueblo.

El compañero del GTAE que intervino en el Congreso del Metal de CC.OO. recaló que si bien hoy día la

situación de los exilados latinoamericanos es muy dura en España eso no hace a éstos olvidar que los que viven una situación mucho más grave son los trabajadores que viven y luchan en Argentina. Informó a los compañeros de CC.OO. que esta coordinadora hace eje central de sus campañas actuales en lograr la liberación de los trabajadores metalúrgicos detenidos en Villa Constitución, provincia de Santa Fe, en 1975 durante el gobierno de Isabel M. de Perón.

Estos trabajadores mantuvieron una huelga de 59 días con apoyo masivo de la ciudad, exigiendo reivindicaciones económicas y una clara postura contra la burocracia sindical peronista, propaternal. Estos compañeros representaban uno de los sectores más representativos de la politizada vanguardia obrera y contra su rebeldía se desató una cruenta represión. Ni la patronal ni la burocracia ni el Estado podían aceptar tal desafío y permitir que el ejemplo cundiera. Con el pretexto de que el movimiento huelguis-

tico era parte de un poderoso complot extremista internacional, el gobierno peronista cercó la zona con miles de efectivos militares, detuvo a 800 activistas entre ellos toda la Comisión Directiva, Comisiones Internas y buena parte de los delegados de las fábricas del complejo metalúrgico regional ACINDAR. Las Tres A asesinaron numerosos activistas sindicales durante ese mismo lapso. Es bueno recordar que ACINDAR, es propiedad de la familia Martínez de Hoz, cuyo jefe es el actual ministro de Economía de la dictadura.

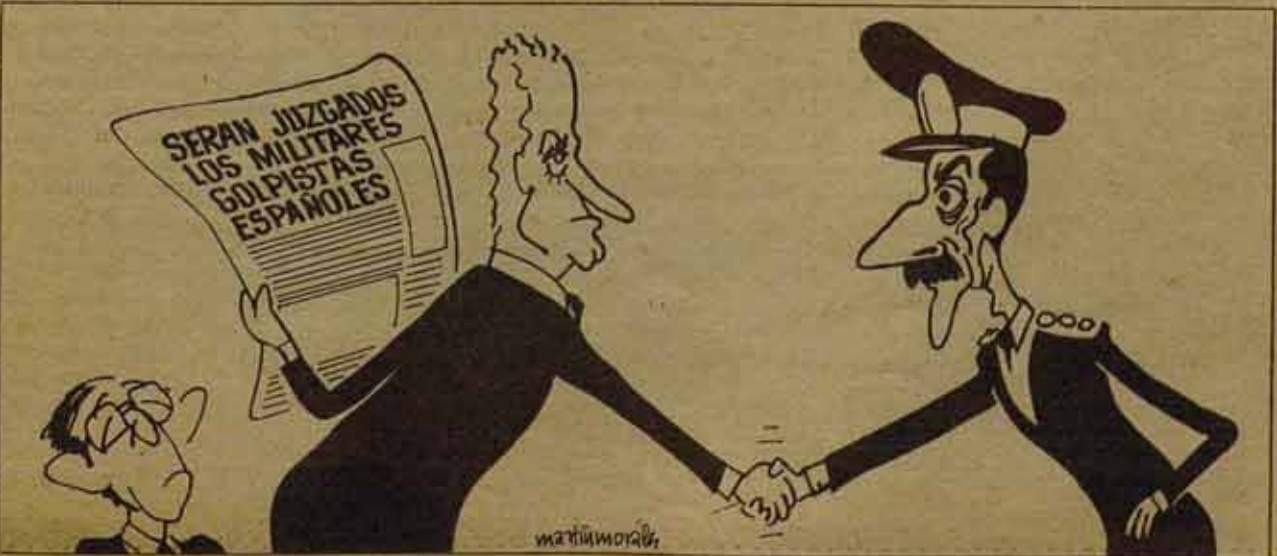
Los compañeros del metal de CC.OO. acogieron las palabras del representante del GTAE comprometiéndose a obtener en sus fábricas adhesiones, firmas y envío de telegramas a la Embajada argentina en Madrid o directamente a la Casa del Gobierno -Balcarrce 50, Buenos Aires- Este es el tipo de solidaridad a la que debemos tender.

Libertad para Alberto Piccini, exsecretario general de la Sección Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica de Argentina! Libertad para todos sus compañeros!

¡POR UNA NAVIDAD SIN PRESOS!

Sergio CABRERA

Tomado de "El Periódico" (Madrid)



Siete pescadores muertos en aguas saharauis

Los verdaderos responsables

Todo el mundo ha podido leer la noticia: siete pescadores canarios murieron ametrallados cuando veinte hombres armados, asaltaron desde una lancha neumática, el pesquero Cruz del Mar, que se hallaba fondeado a dos millas y media de la punta El Cabiño, al norte de Cabo Bojador, en aguas territoriales del Sahara. Tres marineros consiguieron salvarse arrojándose por la borda. En el momento de redactar este artículo reina la mayor confusión en torno al suceso: el Frente Polisario acusa a Marruecos de la matanza, mientras ciertos indicios, así como las palabras de los supervivientes, hacen pensar que pueda tratarse de una acción de los combatientes saharauis.

En tanto, esperamos noticias y datos que puedan confirmar la autoría real del ataque, trataremos de analizar las dos posibilidades que hoy se presentan.

Respecto a la primera, la que acusa a Marruecos, el ministro de Asuntos Exteriores de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York afirmó que "el ataque es una maniobra del Gobierno marroquí para sabotear el clima de amistad y el establecimiento de relaciones entre el Frente Polisario y España" y continuó señalando su confianza en que "el Gobierno español sepa delimitar claramente responsabilidades. El Frente Polisario no escatimará esfuerzos para reforzar sus relaciones con el Gobierno y el pueblo español". Coincidiendo con estas declaraciones, el Ministerio de Información de la RASD hizo un comunicado desde Argel en el que afirma que "un barco de pesca español acaba de ser atacado por las fuerzas expansionistas marroquíes, que pretenden hacer maniobras y realizar disparos en aguas territoriales de nuestro país". Porque, en efecto, desde hace varios días estaban teniendo lugar maniobras marroquíes y disparos desde barcos de la misma nacionalidad sobre tierra saharauí. Concretamente, la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas comunicó dicha información, así como advirtió de la peligrosidad que entrañaba la navegación en las aguas comprendidas entre el paralelo 24 y el Cabo Leven. Justo en esa zona se hallaba fondeado el Cruz del Mar. Por otra parte, resulta difícil -aunque no imposible- que los hombres del Polisario se aventurasen en una zona plagada de barcos y soldados marroquíes. Tampoco, hasta el momento, los saharauis habían quitado los relojes de los marineros, los habían ametrallado y finalmente, hundido el barco, haciendo

explotar una bomba que previamente habían colocado. No son sus métodos. Sin olvidar, además, que la política del Frente Polisario de cara al Gobierno español, ha sido siempre cuidadosa y prudente; su poder de control de gran parte de la costa saharauí quedó demostrado con los ametrallamientos a barcos y las detenciones de marineros en dos ocasiones. Podría pensarse que no necesitaban de una acción similar a la que ha costado la vida a siete marineros.

Pero pasemos a la otra posibilidad, la que haría responsable al Frente Polisario del ataque. Y queremos analizarla, a pesar de que parezca improbable. Después de la firma de los Acuerdos Tripartitos el 14 de noviembre de 1975, por los cuales el Gobierno de Arias Navarro entregaba el Sahara a la rapina de Marruecos y Mauritania, la zona ha sido un lugar de confrontaciones bélicas. Más concretamente, tras la firma y posterior ratificación del acuerdo pesquero con Marruecos, el Frente Polisario advirtió que consideraba las aguas territoriales saharauis como zona de guerra, y avisó de las consecuencias que podría acarrear el pescar en aquellas aguas sin el consentimiento de los legítimos dueños de las mismas: el pueblo saharauí. Desde aquel momento hasta hoy día, fueron realizados los siguientes ataques: en abril de 1977 fueron ametrallados los pesqueros Pinzales y Puerto de Nao; el 13 de noviembre, fue bombardeado el pesquero Saa y detenidos (que no secuestrados) tres marineros, puestos en libertad el 28 del mismo mes; el 20 de abril de 1978 fue atacado el pesquero Las Palomas y detenidos ocho tripulantes, que serían puestos en libertad el 14 de octubre; el 16 de mayo fue ametrallado el pesquero Lérez y un mes más tarde el Santa María Ana; en Agosto fue atacado el Tela y el 9 de septiembre, cinco pesqueros canarios fueron ametrallados.

Y, ¿sobre quién recae la responsabilidad? ¿Sobre los que defienden su tierra y sus riquezas naturales? No lo creemos. Los responsables son los que saquean esas riquezas, la monarquía de Hassan II de Marruecos y el régimen de Mauritania; los responsables son aquellos que en 1975 firmaron los Acuerdos Tripartitos; los responsables son también los que firman acuerdos de pesca con los que no son los propietarios de esas aguas, en una palabra, el Gobierno de UCD que, sabiendo la situación, conociendo las advertencias del Polisario, permite que vayan a pescar los pequeños barcos canarios. Ellos son los verdaderos responsables.

C. VIDAL

Solidaridad con el pueblo palestino

El pasado día 29 de noviembre, fue el día nominado por las Naciones Unidas como Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Con ese motivo, la Asociación Española de Amigos del Pueblo Palestino celebró una cena a la que asistieron más de 300 personas, entre ellas los principales dirigentes de los partidos obreros y organizaciones sindicales, así como organismos de solidaridad y un representante de la UCD.

En el acto intervino el presidente de la Asociación, Martínez Montávez, así como el delegado de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Munzer Dajani. Al final del acto se leyó un mensaje de Yasser Arafat, dirigente máximo de la OLP, enviando desde Beirut, al acto de Madrid.

El sentido fundamental de dicha cena era la firma de un comunicado por las fuerzas presentes, UCD, PSOE, PCE, PTE, ORT, LCR, MC, P. Carlista, JGR, CC.OO., UGT, CSUT y SU, Asociación de Amigos del Sahara e IEPALA.

Ante los nuevos pactos y los próximos convenios colectivos

Frente a la agravación de la crisis económica y después de la experiencia del pacto de la Moncloa por un lado, y dada la incertidumbre relativa en relación a los resultados del referéndum y al futuro calendario político, por otro, la negociación de un nuevo pacto social está conociendo un retraso importante, que tiene sus consecuencias en la renovación de convenios, ante los que la diversidad de opiniones es cada vez más manifiesta. El análisis de las distintas orientaciones de las fuerzas políticas y sociales en presencia, es abordado por nuestro colaborador J. Boronat en el presente artículo, así como nuestras propuestas.

Los objetivos del Gobierno ya fueron descritos en "COMBATE" n.º 131 ("Un pacto difícil"): su preocupación fundamental es la reactivación de la inversión privada (pasar del descenso del 4% que se prevé a finales de 1978 a un crecimiento del 8,4% para 1979) pero marcándose un objetivo demasiado ambicioso, que hace utópica la promesa de que el paro no aumentará el próximo año. Junto a lo anterior, el Gobierno insiste en su propósito de que el aumento de los precios no sea superior al 10% en 1979, tratando de que el tope salarial sea del 12,5 al 13%; por último reafirma su intención de asegurar la flexibilidad de plantillas (que en el Documento inicial de Abril Martorell —posteriormente retirado— significaba facilitar el despido libre del 3% de las plantillas en las empresas de más de 50 trabajadores, y rebajar en un 50% la cuantía de las indemnizaciones en las empresas de menos de 50 trabajadores).

Los objetivos de la patronal coinciden con los del Gobierno en lo esencial, pero insistiendo en el aumento del crédito (amenazan con la falta de dinero en las empresas y con el caos que puede crearse con las pagas extraordinarias de Navidad, etc.), en una mayor flexibilización de plantillas y en mayor recorte a los derechos sindicales (la lista de representantes sindicales y delegados sancionados empieza a ser larga...). Todas estas exigencias varían en función de las distintas asociaciones empresariales que se pronuncian sobre el tema (no hay que olvidar que la CEOE es sólo la más representativa). En lo que sí coincide la gran mayoría de la patronal, después de la experiencia del Pacto de la Moncloa, es en la urgencia de un nuevo pacto para frenar toda dinámica de negociaciones descontroladas de los futuros convenios.

Las direcciones de CC.OO. y UGT, dejando aparte sus distintas estrategias ante los pactos, coinciden en la propuesta de topes salariales (16%), en la exigencia de un aumento sustancial de fondos para luchar contra el desempleo, y en la necesidad de que esos acuerdos económicos vayan acompañados del reconocimiento de toda una serie de derechos sindicales (patrimonio, negociación colectiva, papel de las secciones sindicales en la empresa, etc.). En relación a los Convenios, expresan su oposición a toda prórroga de los actualmente vigentes, al mismo tiempo que ofrecen su disposición a iniciar su negociación.

En el terreno político

Es evidente que la ausencia de un pacto social (ya sea a 3 ó 4 bandas), sólo puede entenderse por causas políticas. Pese a que el "cuartelazo" haya constituido un factor de presión hacia la aceleración de los ritmos de un acuerdo, éste está subordinado a los resultados del referéndum y a la clasificación de los distintos proyectos políticos que posteriormente habrán de darse.

—UCD sigue siendo consciente de la necesidad de recomponer su marco de alianzas y proceder a un reajuste gubernamental, siempre, evidentemente sobre la base de una posición hegemónica. Pero, para optar por una táctica determinada (gobierno UCD con personalidades burguesas o "técnicas"; gobierno con PSOE; gobierno con apoyo parlamentario del PSOE y PCE...) por la convocatoria o no de nuevas elecciones generales y para optar por una u otra variante de Pacto, ha de valorar más precisamente los resultados del referéndum.



Tras la "Operación Galaxia", la dirección del PSOE ha mostrado una actitud más abierta a la formación de un gobierno de coalición con UCD. Felipe González, en recientes declaraciones a la prensa, matizaba que esta colaboración no se daría a cualquier precio y de inmediato, sino que siguen anteponiendo la realización de las elecciones generales, entrando antes al Gobierno, sólo en una situación de "emergencia". Gran revés para los compañeros del PSOE, que ven cómo la "alternativa de poder" se diluye cada vez más. Las declaraciones de ruptura del consenso recientes, han dado paso, cuando la situación exige mayor firmeza, a más consenso y —por supuesto— menos alternativa. En cualquier caso, confiamos en que entre la base del PSOE, sobre mayor fuerza la negativa a cualquier Gobierno con UCD.

PCE ha insistido, tras el "cuartelazo" en la necesidad de un Gobierno fuerte, basado en un programa de mayoría y en la práctica en el aplazamiento de las generales, propuesta que sólo favorece la congelación de la actual correlación de fuerzas por tres años.

Como conclusión de este rápido análisis, podemos extraer: a) que tanto la patronal y el Gobierno, o como las direcciones de las centrales mayoritarias, están dispuestas a firmar un nuevo pacto sobre topes salariales y alguna forma flexibilización de plantillas, siempre que vaya siendo conocido el calendario político; b) que ese pacto se acompañaría de conquistas parciales para los trabajadores (devolución de parte del patrimonio, aumento de fondos contra el desempleo, etc.) y de la negociación de las bases de los proyectos de ley sobre Acción Sindical, Negociación Colectiva, etc. c) Al mismo tiempo, los derechos sindicales podrían ir siendo abordados en los convenios a escala estatal.

Nuestra propuesta

Nosotros nos reafirmamos en que ningún plan de salida a la crisis va a venir de la mano de un Gobierno UCD-PSOE, ni de un "programa de mayoría" que sería también el de UCD. Tras el referéndum, habrá que exigir y movilizarse por la convocatoria de elecciones municipales y las generales inmediatamente después, hay que organizar la resistencia de los trabajadores frente a la austeridad y ello sólo puede partir de un programa o convenio marco de mínimos que deben asumir las centrales sindicales CC.OO y UGT, de tal forma que garantice el mantenimiento del poder adquisitivo, el mantenimiento y la creación de puestos de trabajo y los derechos sindicales, posible a partir de la movilización unitaria. Un nuevo pacto social, como proponen al margen de sus formas o variantes, las direcciones de CC.OO y UGT, sería nefasto para los trabajadores, que tan alto precio pagaron por los sacrificios de la Moncloa. Sobre ello, debe mantenerse un debate permanente en los sindicatos, y en la línea de lo

aprobado por el Comité Confederal de UGT, antes de la firma, las diferentes instancias sindicales habrán de pronunciarse culminando el proceso en reuniones de los Comités y Consejos Confederales, que habrán de tomar posición, respondiendo al sentir de los afiliados. A defender el Convenio Marco de Mínimos llamamos a todos los trabajadores y, especialmente, a los afiliados.

Pero la batalla contra el Pacto Social habrá que librarla también en los miles de convenios que afectarán a más de tres millones de trabajadores, a negociar próximamente.

Coherente con nuestra posición de un convenio de mínimos y no, de topes, se desarrolla una posición de negociación y movilización en torno a los convenios cuyos puntos más importantes serían:

No al retraso de la negociación

Repetidas veces las centrales patronales han planteado la disyuntiva de retrasar la negociación de los convenios colectivos hasta la consecución de unos pactos. Por nuestra parte y en la medida en que pensamos que los acuerdos estatales no deben limitar lo que se pueda conseguir en cada ramo, estamos ya ahora por iniciar la negociación en todos las ramas. Lo más beneficioso para la clase obrera sería que ésta coincidiese con una batalla estatal de CC.OO. y UGT por un acuerdo de mínimos a dicho nivel. Pero como, desgraciadamente, ni ésta es su posición, ni están haciendo ningún tipo de movilización reivindicativa a nivel estatal, pensamos que la mejor forma de impedir que en unas negociaciones en frío, limiten las conquistas de los trabajadores, es empezar a imponerles ya en todos los ramos en que sea posible. Pero para ello hay que rechazar cláusulas que sometan lo conseguido a unos futuros pactos, como es el caso de la propuesta de CC.OO. en Banca. En este sentido es positivo la posición de UGT y CC.OO. de que no se retrasen los convenios y de hacer coincidir en el tiempo, el máximo de ellos.

Plataformas de negociación

Tres son los puntos que se presentan como centrales en la negociación de los convenios: El mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios como mínimo y calculado en base al índice de precios del año pasado; la lucha contra el paro, tanto en lo referente al mantenimiento del puesto de trabajo como en lo referente a dar trabajo a los compañeros en paro (40 horas de semana laboral, jubilación a los sesenta años, control de las horas extras por parte de los sindicatos); los derechos sindicales en la empresa que empiezan por el reconocimiento legal de secciones sindicales y de hacer, de sus derechos (horas locales, posi-

lidades de propaganda, etc.) y de la acción sindical.

Sin embargo, los convenios son la ocasión para plantear muchos más temas. La derogación de las ordenanzas laborales está sirviendo, en muchos casos, para introducir en los convenios la negociación de muchos aspectos que hasta ahora aparecían como intocables y que a partir de ahora hay que conseguir que sean renegociables cada año.

Mantener la negociación articulada

Tanto CC.OO. como UGT están impulsando la consecución de convenios a escala estatal y la unificación en torno a ellos de cantidad de subdivisiones que existían hasta ahora en un mismo ramo. Esta posición, totalmente positiva de las centrales, está siendo contestada por la patronal con la propuesta de que este convenio estatal impida cualquier convenio provincial o nacional. Tal ha sido la cláusula que la patronal ha introducido en el recién firmado convenio de Químicas. La aceptación de tales propuestas por parte de los trabajadores significaría un retroceso importante en las formas que el movimiento obrero ha ido imponiendo por conseguir la mejor relación de fuerzas frente a la patronal. Hasta ahora, en muchos casos, defendiendo convenios marcos, los trabajadores conseguían unificar a todos los sectores en la lucha por los convenios más amplios a sabiendas de que con ello conseguían un punto de partida que permitía luego mejorarse con la correlación de fuerzas que tuviesen en su sector o empresa específica.

Otra forma de impedir la negociación articulada y los convenios marcos, es la cláusula que ha introducido la patronal en el ya citado convenio de Químicas y que prevé que aquellas empresas que quieran negociar cualquier aspecto del convenio se desvinculan automáticamente del convenio estatal. Con ello se enfrenta a los trabajadores al dilema de si quieren mejorar algunos aspectos del convenio, arriesgarse a que empeoren otros. Sin embargo, con los convenios marco de mínimos, como forma óptima de negociación articulada, se habría conseguido que en la empresa sólo se pudiese mejorar lo conseguido a nivel de ramo.

Negociación, órganos de seguimiento, movilización

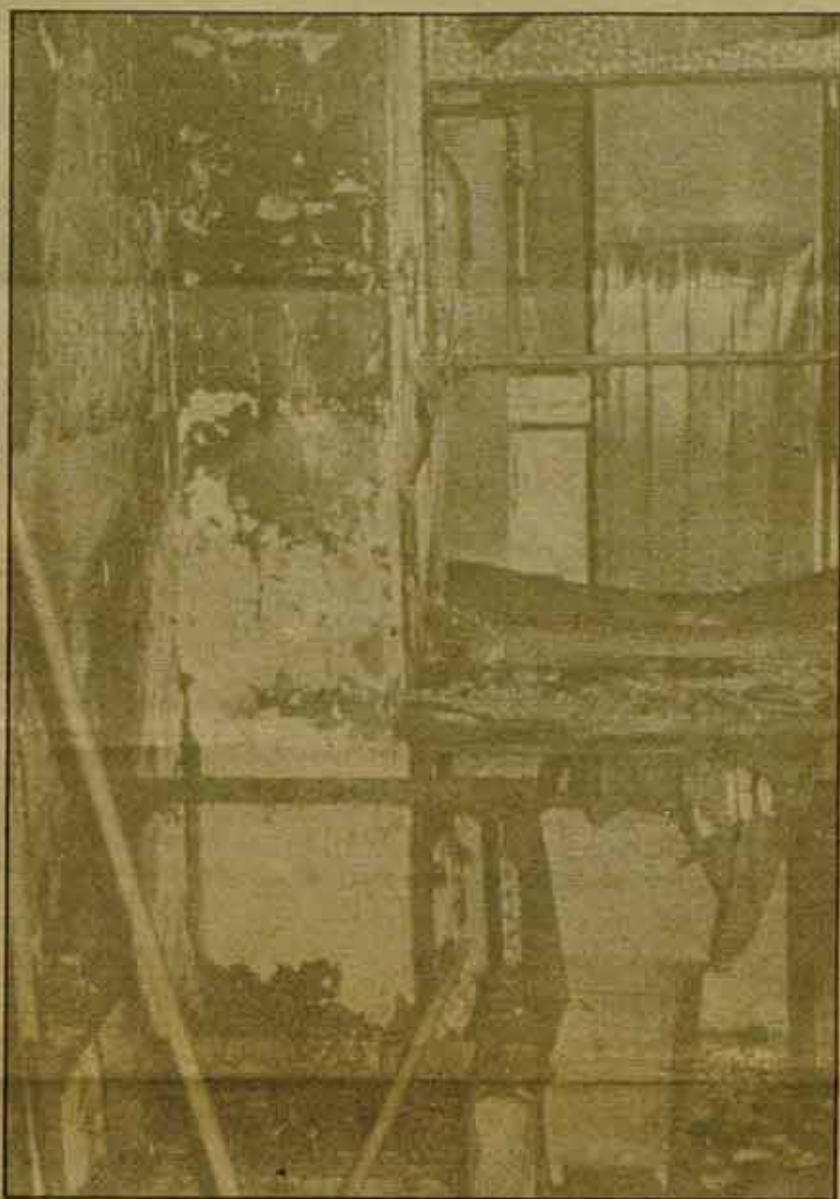
En general son las centrales sindicales las que están llevando la negociación a niveles superiores a la empresa. Esta afirmación del papel de los sindicatos, a nuestro entender positiva, debe ir pareja al control, por parte de los afiliados, de la negociación, por medio de plenos sindicales que controlen, desde la misma elaboración de la plataforma, hasta la firma definitiva de cualquier acuerdo con la patronal. De igual forma se debe impulsar el control por parte de todos los trabajadores a través de las asambleas.

Otra de las cláusulas introducidas en muchos convenios es la de órganos de seguimiento (centrales-patronos) para vigilar el cumplimiento de lo pactado. Con este organismo se facilita la presión frente a la patronal, para que no haya empresarios que se descuelguen de lo pactado. Sin embargo, está claro que la mejor garantía de ellos será la actitud de los sindicatos que permita denunciar los casos de incumplimiento, así como mejorar aspectos en los que se tenga fuerza para imponer nuevas conquistas.

En cualquier caso, y esto es lo más importante de cara a los próximos convenios, va a ser necesario mantener una actitud de movilización para conseguir arrancar conquistas frente a la patronal y para ello debe revitalizarse al máximo la actividad sindical.

Acabar con los ataques fascistas

En la madrugada del domingo al lunes 27, fueron incendiados por elementos ultraderechistas los locales de la UGT en Oviedo. En la misma madrugada del lunes, Fuerza Nueva intentaba asaltar la sede de la Unión Comarcal de CCOO de Bilbao, y al no conseguir entrar se limitaron a pintar la fachada firmando Fuerza Nueva. En la madrugada del martes se registró un atentado en la sede de CCOO en Jerez de la Frontera (Cádiz). Se trata de la segunda ocasión en el plazo de dos meses que es asaltada por los fascistas dicha sede. El jueves, el local del Centro Largo Caballero, en Sevilla, era asaltado y destruido por el fuego. Diversos militantes de partidos y sindicatos obreros han sido atacados por elementos fascistas cuando estaban pegando carteles. La semana pasada informábamos de ataques a militantes de nuestro partido en Catalunya, llegando a atacar un mitin en Madrid del Movimiento Comunista.



Estado en que quedó el centro Largo Caballero en Sevilla.

Una respuesta necesaria

A pesar de que los asaltos fascistas a locales y militantes sindicales y de partidos obreros se repiten constantemente, parece que los partidos obreros mayoritarios no están por tomar la iniciativa en una respuesta contundente a estos ataques. En el caso del PCE, y a pesar de las muchas páginas de las que dispone en su nuevo diario, se ha limitado a dar una información escueta de los hechos, sin plantear el movimiento obrero ninguna tarea para acabar con ellos.

El caso del PSOE, es más escandaloso. La información que trae "El Socialista" de última semana se limita a informar de los ataques realizados por los fascistas al PSOE y la UGT, intentando presentar estas acciones como acciones contra la Constitución y que quieren "crear un ambiente contrario al proceso democrático que se está llevando". Lo que buscan los fascistas con este tipo de actos es bastante más sencillo; desmoralizar a la clase obrera y el pueblo, dividirlos, atemorizarlos para crear así las condiciones que les permitan una victoria política contra la clase obrera y los pueblos del Estado español. Por eso sus ataques no van medidos por defender o no la Constitución (ahí están los ataques a nuestro Partido y al MCE, y la falta de ataques a UCD y AP que sí están por esta Constitución y la democracia que —según el PSOE— lleva consigo). Los ataques fascistas van dirigidos al conjunto del movimiento obrero y en especial a sus sindicatos.

Unidad antifascista

Es por ello que todo el movimiento obrero debe tomar una actitud

unánime para acabar con los fascistas. Nada se puede esperar de una policía que, como hemos visto repetidas veces, no quiere actuar contra los fascistas, que en muchos casos sus miembros aparecen ligados en las acciones de los "incontrolados". Es la clase obrera quien debe tomar en sus manos la tarea de acabar con los asaltos fascistas. Los sindicatos obreros, UGT y CCOO, que cuentan con la fuerza inmensa de sus casi cuatro millones de afiliados son un arma preciosa para ello.

Pero para que ese arma sea eficaz es preciso acabar con la pasividad frente a las acciones fascistas. Son los sindicatos obreros los que pueden y deben tomar la iniciativa, a todos los niveles, para proponer un pacto de defensa mutua antifascista.

Dicho pacto debe empezar por organizar la autodefensa y vigilancia de sus propios actos, difusión de propaganda, locales. Establecer formas unitarias de autodefensa con otras organizaciones ante ataques fascistas. Difundir entre los trabajadores y el pueblo la necesidad de dar una respuesta unitaria a las agresiones fascistas, organizando la protección de la población frente a ellas, promoviendo movilizaciones de solidaridad con los afectados. Exigir la

disolución de las bandas fascistas implicadas en asaltos, como es el caso de Fuerza Nueva, el descubrimiento y castigo de todos los responsables de los crímenes fascistas. Como las investigaciones policíacas sobre estos casos son harto dudosas, son los propios sindicatos los que deben centralizar toda la información que disponen de las actividades fascistas y darles la mayor difusión, así como llevar una labor permanente de investigación. Deben exigir la depuración del aparato de Estado de todos aquellos implicados en actividades fascistas como es el caso de los participantes y encubridores de la "Operación Galaxia".

Sólo esta actividad de denuncia pública, de minar las bases de los fascistas en el aparato de Estado, de crear una actitud de movilización de los trabajadores contra la actividad fascista, lo que incluye repeler sus ataques, es lo que puede convertir el envalentonamiento de los fascistas en pánico a que cada acción suya signifique una actitud más resuelta del movimiento obrero. Así, los objetivos conseguidos con sus acciones serán lo contrario de lo perseguido y cesarán su actividad.

A. FIGUERAS

Madrid

Preparando la negociación de convenios

Varios centenares de miles de trabajadores se verán afectados en Madrid por la renovación de convenios que ha de realizarse de aquí a Enero. Sectores tan importantes como Metal, Construcción, Madera y Corcho, deberán negociar sus respectivos convenios provinciales. Mientras otros, como Textil, Banca, Seguros, Artes Gráficas, Telefónica etc, están por convenios de ámbito estatal, cuyos procesos se han iniciado ya en la mayoría de los casos. Los Sindicatos de clase, especialmente CCOO y UGT van a poner a prueba ante el conjunto de los trabajadores afiliados y no afiliados su capacidad de negociación, una vez clarificado el panorama sindical tras las elecciones sindicales y con sus aparatos consolidados tras los Congresos. Serán las primeras negociaciones tras la experiencia del Pacto de la Moncloa. La forma en que se resuelvan determinarán en buena parte el futuro de la negociación colectiva en la región, precisamente por su carácter de test.

En la mayoría de sectores, el proceso hacia la negociación de los convenios se inició en Octubre, coincidiendo con las "jornadas de reflexión", y las expectativas ante los nuevos pactos. Estos han condicionado el proceso, empezando por la elaboración de las plataformas: cada sindicato las orientaba en función de su proyecto hacia los Acuerdos. Así, el incremento salarial no fue definido en bastantes ramos, había que esperar y, en su lugar, se hablaba vagamente del "mantenimiento del poder adquisitivo". Hubo intentos parciales de acuerdos con la patronal sobre temas generales (expedientes de crisis, F.G.S.) que también resultaron infructíferos. Pero ha sido esa actividad sindical desplegada en Madrid, la que ha permitido que hoy, cuando las perspectivas de pacto no son ni mucho menos inmediatas, se pueda afrontar la negociación habiendo abordado un proceso previo elemental de sensibilización de los trabajadores. Y se puede batallar por la negociación de convenios, se den o no en un plazo breve los Pactos.

Fase actual de la negociación

Las plataformas están elaboradas, y aunque CCOO y UGT lo han hecho separadamente, en algunos sectores existen ya enteproyectos comunes. En la metodología para elaborarlas ha sido desigual según los sectores. Así podemos distinguir plataformas, según el viejo modelo, de reivindicaciones salariales, sociales y sindicales, sin más, de otras que incluyen puntos y artículos tendentes a derogar la legislación laboral del franquismo en el sector entrando a fondo en las ordenanzas laborales. Los criterios para formar parte de los negociadores parten de la necesidad del 10% de delegados en el ramo, cuestión en la que existe homogeneidad entre las direcciones y la base sindical de CCOO-UGT. Sin embargo la configuración de las negociadoras lleva cierto retraso. En sectores como Madera se ha designado una negociadora unitaria de CCOO y UGT; en el Metal y la Construcción, sin embargo, aún ni se han iniciado contactos serios entre CCOO y UGT ni se ha elegido negociadora definitiva ni existen aún anteproyectos unitarios.

La patronal madrileña, en consonancia con su posición de aplaza-

miento de convenios, no quiere negociar. Ha asistido a contactos en los que los trabajadores entregaban las plataformas, pero se ha negado a discutirlos, dando la más amplia diversidad de argumentos para justificarlo. Y este es el principal obstáculo que está paralizando hoy la negociación en ramos tan significativos como la Construcción, Madera y Corcho...

En cualquier caso, el proceso, avanza. Además de que a escala estatal se han iniciado ya conversaciones CCOO-UGT para unificar criterios (Banca Enseñanza...), en los próximos días se espera poder llegar a acuerdos en varios sectores. Cara a salir del impase producido por la patronal al negarse a negociar, CCOO de la Construcción ha llamado a jornadas de asambleas en las obras para presionar a los empresarios a negociar. UGT y CCOO de Madera tienen prevista una asamblea el día cinco en la que decidirán las posturas de fuerza a adoptar.

La negociación de convenios es la ocasión para discutir en los sindicatos de multitud de temas que constituyen problemas, tanto específicos del ramo, como generales. La elaboración de las plataformas debe ser motivo de revitalización de la vida sindical, deteriorada en los últimos tiempos, en particular las secciones sindicales, uniones locales de ramo, etc.

Preparar hoy la movilización y las mejores condiciones de negociación, exige poner en tensión todas las estructuras de los sindicatos y no permitir ni una sola victoria parcial de la patronal. Y desde luego el aplazamiento de los convenios es algo que los trabajadores no debemos tolerar. Por eso nuestros militantes en los sindicatos proponen la unidad de acción inmediata de CCOO y UGT en torno a una plataforma cuyos puntos mínimos deben responder a la defensa del poder adquisitivo, mantenimiento y creación de puestos de trabajo y derechos sindicales. Y sobre todo, partiendo de que ello pasa por iniciar las negociaciones de convenios. En este camino, CCOO y UGT de Madrid, deben dar pasos inmediatos hacia manifestaciones sectoriales y a nivel provincial, que obliguen a la patronal a sentarse a negociar y sean preludio de la necesaria solidaridad intersectorial de los trabajadores madrileños ante las próximas negociaciones de convenios.

J.M. LANDEIRA

transición
económica
trabajo
socialista

COMBATE
semanal
SUSCRIBETE!

Imprecor
Correspondencia
de prensa
internacional

la lucha continúa

Ante la negociación de Motor Ibérica: Solidaridad

BARCELONA.— Delegados de CC.OO. de veinticinco grandes empresas se han reunido para concertar las acciones de solidaridad con los obreros de Motor Ibérica, S.A. con motivo de la negociación de su convenio. En esta reunión se encontraban, entre otros, los delegados de Harry Walker, Hispano-Olivetti, Faessa, Renault, Citroën y Macosa, cuyos convenios se encuentran a punto de negociación.

Los reunidos estimaron que la actitud de la dirección de Motor Ibérica, en las negociaciones del convenio, es extremadamente dura y, además, ha de ser considerada como una avanzada en el frente de la patronal para todos los convenios que habrán de negociar.

Encierro en los Astilleros de Gijón

GIJÓN.— Mil seiscientos trabajadores de la CONSTRUCTORA GIJONESA se han encerrado en las factorías con objeto de que la Administración adopte las medidas necesarias para resolver la crisis del sector naval en general y de la citada empresa en particular. El comité de ésta se trasladó a Oviedo para tener una entrevista con el secretario del Consejo Regional de Asturias y celebrar una reunión con él y con el gobernador civil.

Los trabajadores piden que, con la máxima urgencia, sea convocada una reunión en la que participen los representantes de los Astilleros Españoles, del I.N.I. y del Ministerio de Industria, dado que las solemnes promesas de realización inmediata formuladas en el mes de julio siguen inéditas y la situación de los obreros continúa sin salida.

Fin huelga Comercio Textil

BILBAO.— Ayer se dio por terminada la huelga del comercio del ramo textil que comenzó el 16 de noviembre para protestar contra la ruptura patronal en las negociaciones relativas al nuevo convenio provincial del ramo y que afecta a 5.000 trabajadores.

Un factor decisivo en el desenlace de esta huelga ha sido la actitud solidaria por parte de la población. En efecto, piquetes de trabajadores recorrían todos los días las calles de Bilbao recomendando a la población que se abstuviera de comprar. Recomendación que fue seguida ampliamente, a juzgar por la actitud de la patronal, que se vio obligada a exigir el cese de tales recomendaciones. Y por el llamamiento del Comité lanzado a través de las emisoras locales para que la población reanudara sus compras, al finalizar la lucha.

Huelga, en perspectiva, en la Transmediterránea

Según informa el Sindicato Libre de Marina Mercante, el comité de empresa de Compañía Transmediterránea —la mayor flota de la marina mercante española (36 buques, 32.000 trabajadores)— ha decidido comunicar un preaviso de huelga de la flota para el 20 de diciembre con objeto de presionar a la empresa para que acepte sus peticiones en la negociación del convenio en curso.

En la última reunión tuvo prácticamente lugar la ruptura de negociaciones, pues la empresa se niega a aceptar las dos reivindicaciones más importantes, a saber: 40.000 pesetas mensuales de salario mínimo para la categoría más baja y dos meses de vacaciones por cada cinco de navegación.

Si la huelga se lleva a cabo, quedarán interrumpidas las comunicaciones marítimas de pasaje en las líneas regulares de Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias.

Readmisión de los despedidos en Sener

BILBAO.— En nuestro último número de COMBATE dábamos cuenta de las sanciones impuestas a cuarenta técnicos de SENER por haber participado en la huelga general pro-amnistía de 1977. Según sentencia hecha pública el 2 de diciembre por la Magistratura del Trabajo nº 1 de Vizcaya, los cuarenta técnicos deberán ser readmitidos con todos los derechos. Consideramos que el gran interés que suscitó en los medios laborales este caso y el apoyo moral consiguiente no han sido vanos.

No al Real Decreto de 11 de agosto de 1978

En defensa de los economatos

A finales de noviembre se reunieron en Madrid representantes de distintos economatos con las centrales sindicales CC.OO., UGT, USO, SU y CSUT. A la salida de la reunión difundieron un comunicado en el que se denuncia dicho decreto "cuya finalidad es proteger los intereses de las multinacionales de alimentación establecidas en todo el Estado Español... de cuyos beneficios no son ajenos diferentes miembros del Gobierno de UCD".

Se caracteriza el decreto de regresivo, pues al limitar los proyectos, limita lo que era una importante conquista de los trabajadores: los economatos. Lo caracteriza de "burocrático" porque el sistema de bonos complica tremendamente su funcionamiento. Denuncia la exclusión de los beneficios de los economatos que se hace a jubilados, viudas y huérfanos. Y concluye deduciendo que "la finalidad del decreto no es otra que dificultar paulatinamente el funcionamiento de los economatos hasta lograr su desaparición definitiva".

Finalizan con un llamamiento a luchar contra cualquier intento de suprimir los economatos que afectaría a cerca de dos millones de trabajadores.

Un presupuesto sanitario para la austeridad

El día 8 de noviembre, Sánchez de León presentó el presupuesto preparado para la Seguridad Social en el año 1979. Las cuentas de la Seguridad Social han sido durante mucho tiempo un coto cerrado detrás del cual se han desarrollado innumerables negocios a partir de un presupuesto que en poco tiempo alcanzará a los presupuestos generales del Estado.

Un primer estudio de este presupuesto nos indica que ascenderá a 1.594.782 millones de pesetas, lo cual representa un crecimiento del 24,07% sobre el presupuesto inicialmente establecido para el año actual, y del 14,21% sobre el que finalmente se va a realizar este año.

Sin embargo el desglose de este presupuesto resulta muy interesante y clarificador, y permite caracterizarlo como un verdadero presupuesto para la austeridad.

Así en la financiación, el Ministerio se enorgullece de que el Estado paga un 9% del presupuesto (sobre el 7% del año actual), afirmando que así seguiremos aumentando dos puntos cada año para conseguir una financiación creciente del Estado. Un simple cálculo indicaría que de esta manera sólo conseguiríamos para el año 2.024 alcanzar la financiación completa de la Seguridad Social por el Estado.

Si nos adentramos en la distribución del presupuesto, vemos que sólo 416.000 millones (un 26% del total) serían destinados a gastos sanitarios, lo cual supone una subida en la asistencia médica (230.000 millones) del 10%, cifra muy por debajo de los cálculos de la inflación para el próximo año, y que auguran impor-

tantes restricciones en el volumen y la calidad de la asistencia sanitaria a la población (y, por supuesto, la congelación de cualquier proyecto de extensión y mejoramiento de la red asistencial).

El capítulo más importante son las prestaciones económicas que absorben el 64% del total del presupuesto con un importe de 1.023.000 millones; dentro de este capítulo son las pensiones las que suponen la cantidad principal, con 714.000 millones, que supone un 45% del total del presupuesto de la Seguridad Social. Comparativamente con el año actual las pensiones subirán un 12% (igual que la masa salarial), con lo cual el gobierno actúa ya sobre las previsiones del tope económico propuesto para el próximo año en las negociaciones para reeditar el pacto de la Moncloa.

Otros datos interesantes de comentar es acerca de los impagados a la Seguridad Social, que ascienden a una cifra de 200.000 millones (la mitad de todo el presupuesto sanitario) al final de este año. Las cifras mensuales de deudas que contraen las empresas morosas es de 6.000 millones, y se puede adivinar fácilmente que en las actuales condiciones económicas, y dada la permisivi-

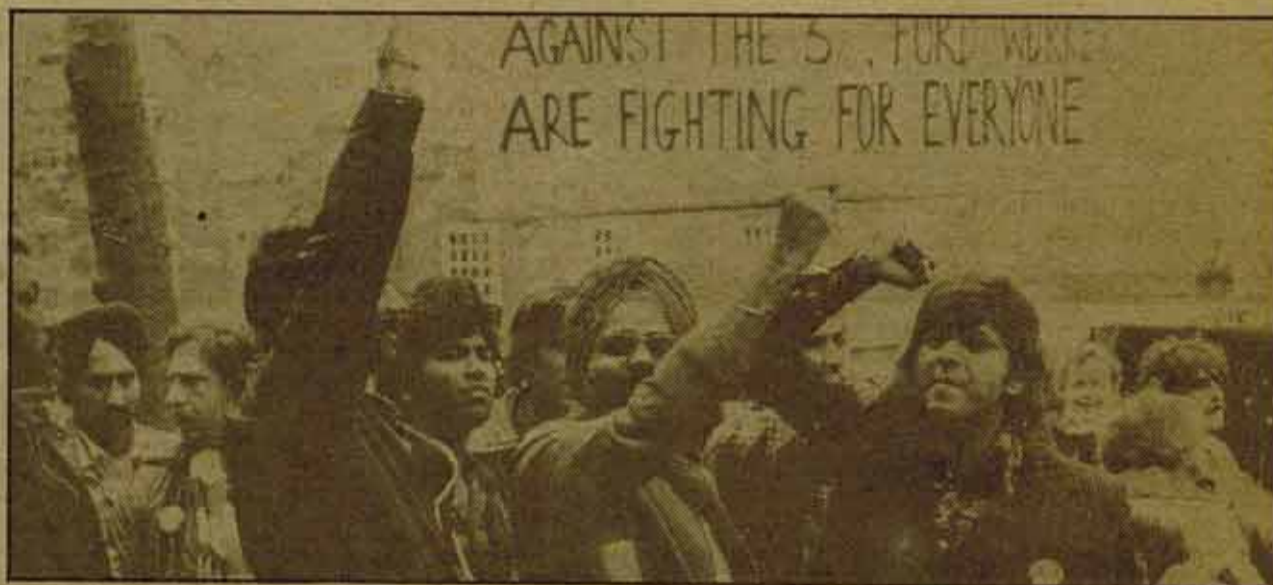
dad desarrollada por el Gobierno de cara a los pagos a la Seguridad Social, esta cifra aumentará progresivamente. Por último, también citar cómo, según un cálculo realizado por el Ministerio, sobre la cifra presupuestada para el año actual, va a haber un error de un 8% de déficit (algo más de 100.000 millones), que debemos tener en cuenta de cara a calcular los aumentos reales en los gastos para el próximo año, en relación con los que se han producido en éste (y no en los presupuestos previstos).

Como consecuencia podemos afirmar que el Gobierno intenta realizar una política de austeridad sanitaria que le supone, por una parte, intentar controlar de una forma mayor que en pasado un presupuesto tan colosal como el de la Seguridad Social, y acabar con las formas más flagrantes de corrupción. Esto en medio de las inmensas contradicciones que supone intentar reformar desde dentro la institución, y, por tanto, tener que apoyarse y hacer concesiones a todos los burócratas que la gestionan. Por otra parte, supone atacar fuertemente a los trabajadores y beneficiarios, a través de unos presupuestos que se traducirán en un clima de austeridad que será, sin duda, mucho peor del que ya se está empezando a vivir en los hospitales desde los decretos de este verano.

José REPULLO

Ford/Inglaterra

...Vencen a los topes salariales



Una de las multinacionales más poderosas del mundo —FORD— se ha visto obligada a ceder, al menos en parte, ante las exigencias de los 57.000 trabajadores de su plantilla. Las mejoras obtenidas en materia de salarios son sustanciales: un aumento del 16,5% lo cual supone una media salarial de 15.000 pesetas semanales aproximadamente y para los especializados de unas 19.000.

Conviene tener presente que los trabajadores de la FORD, en Gran Bretaña, no solamente hubiesen de enfrentarse con la dirección de la empresa sino que, también, tuvieron que reñir batalla contra la decisión del gobierno laborista, cuyo jefe, Callaghan, enarboló la bandera, habitual entre los prohombres del consenso, cuando se trata de hacer frente a la crisis, es decir, las grandes frases declamatorias. Y sacó a relucir

—¿cómo no?— el "espíritu de sacrificio" en "aras del supremo interés nacional" y toda esa retahíla de frases rimbombantes utilizadas siempre que es preciso encubrir la burda maniobra de hacer pagar a la clase obrera las consecuencias de la crisis del capitalismo. De ahí la enérgica medida adoptada por el Gobierno de establecer el tope del 5% para los aumentos de jornales, esto es, imponer a los obreros que se apretasen el cinto.

Pero los trabajadores no lo han entendido así. Y a las formulitas azucaradas propias de los pactos y de los consensos opusieron su propia acción determinante: la huelga. Nueve semanas ha durado. Nueve semanas de lucha en la que no han faltado las pruebas de solidaridad proletaria contra los esfuerzos del gobierno decidido a impedir que los

obreros rebasaran el tope del 5% por el establecido.

Y, probablemente para que nadie pudiera tacharle de parcial, Callaghan amenazó severamente a la empresa para que ésta no cediera ante las exigencias de los huelguistas. Amenazas que no se cumplirán, pues cualquier enfrentamiento con la FORD le expone a chocar con los empresarios y, además, con la misma compañía norteamericana, cuyos planes de inversión en Gran Bretaña totalizan muchos miles de millones de pesetas y muchos puestos de trabajo. Algo que el laborismo británico estima de mucha importancia.

En todo caso, la victoria de los huelguistas de la FORD inglesa confirma, una vez más, que frente a la esterilidad colaboracionista de los consensos y los pactos el único medio eficaz es la propia acción de los trabajadores organizados.

Consell nacional de la CONC Debate sobre la situación

La falta de quorum impidió que se pudieran desarrollar las sesiones del Consell Nacional de Catalunya de CC.OO. de Catalunya previstas para los días 2 y 3 y únicamente hubo una pequeña discusión sobre la situación política y sindical.

Informe

El informe de J.M. López Bulla es clarividente al máximo de cómo CC.OO. ha enfrentado los últimos acontecimientos políticos, haciéndolo precisamente de la manera como nunca se debe hacer. En primer lugar, reconoce acertadamente que "se está produciendo un reagrupamiento, un levantar la cabeza de forma orgánica, de todas aquellas fuerzas fascistas que conocieron una derrota estrepitosa el 15 de junio", expone bastante profusamente los datos de esta ofensiva fascista, explicando que "la expresión más elevada ha sido el golpe de Estado, que no ha sido obra de cuatro locos como frívolamente se dice".

Pero, ¿qué conclusiones saca de todo ello? Primera, que "esa intención es un elemento de desestabilización que ha provocado pánico incluso en los centros de trabajo". Después, que "sería un error que no se enjuiciara positivamente el papel del grueso del Ejército en general y de Fuertez Mellado en particular. Las Fuerzas Armadas han hablado en el mismo lenguaje que la clase trabajadora, al menos en esta coyuntura". Y como conclusión, que hay que volver a revitalizar el consenso, que "hoy más que nunca conviene situar con toda la fuerza la necesidad de la negociación global", que hay que actuar en defensa de la democracia apoyando masivamente al Consell Nacional "sin peros de ninguna clase" y defender las instituciones.

Al revés, todo al revés

Al revés, todo al revés. En vez de volver a reflexionar sobre el nefasto papel que ha tenido el consenso en esta ofensiva fascista, porque ha



permitido que el aparato de Estado heredado del franquismo siguiera infectado de fascistas y nostálgicos, porque la política de consenso ha dejado de lado las reivindicaciones de las masas y ha confundido y desmovilizado a la clase obrera, pues bien, en vez de cuestionar esto, se reafirman.

Pero lo más erróneo es su forma de enfrentar la tentativa de golpe. La filosofía es la siguiente, los obreros estaban asustados y llenos de miedo en las fábricas, pero el Ejército es su defensor y habla su mismo lenguaje, y los ha salvado. Hay que estar, pues, muy agradecidos a nuestro Ejército porque él nos salvará. Y para demostrarles nuestro agradecimiento ahora tenemos que defender la Constitución sin ningun perdo; que el Rey tiene muchos poderes... los utilizará para salvar a la clase obrera; que un rector del Ejército pueda imponer en el futuro una solución dictatorial si considera amenazada "la integridad territorial"... no pasa nada porque habla el mismo lenguaje que la clase obrera. Y dice que ahora más que nunca hay que defender las instituciones del Estado, y hay que defender sin reservas los recortes a la libertad. Y todo ello en nombre de la democracia.

Esta posición es muy peligrosa porque es en esas instituciones y en ese Ejército que se pretende defender sin reservas donde están enquistados sectores fascistas. La única manera de enfrentarse con éxito a las intenciones golpistas es alertando a los trabajadores y movilizándolos contra ellas, porque la mejor forma de prevenir e impedir que se den es

depurando las instituciones, desinfectándolas de franquistas y dando derechos democráticos a los soldados, porque los soldados son los únicos del Ejército que pueden hablar el lenguaje de la clase obrera, ellos son la clase obrera y el pueblo en uniforme. Un sentido de clase debe actuar en ese sentido, y no como está actuando.

La convocatoria del 4 de diciembre

Las valoraciones hechas por la dirección de CC.OO. dejan completamente desarmados a los trabajadores. Así, la convocatoria de la jornada del día 4 sólo podría haber servido si se le dieran objetivos claros de lucha contra el fascismo por la defensa y ampliación de las libertades, de investigación de la libertad, de investigación de la libertad pública sobre el golpe, de depuración de las FOP y las FAS, de derechos para la tropa, etc... En todo el informe la única exigencia que se plantea es la de investigación, lo demás son alabanzas a la Constitución, al Ejército, etc., y aun así esta exigencia no se dice que sea pública, ni quién ha de investigar (CC.OO. todavía no ha protestado porque las investigaciones se estén llevando en secreto).

El segundo tema del informe es el pacto. Razones de espacio no nos permiten analizar este punto que en general sigue las pautas analizadas en otros artículos de COMBATE.

J. NIETO

CC.OO./Alava

Los límites de la democracia sindical

Hace pocas semanas tuvimos la oportunidad de informar a COMBATE acerca del pronunciamiento de la Federación de Artes Gráficas de CC.OO. de Alava en contra de todo tipo de pacto social. En esa ocasión fue la asamblea de la rama quien a la luz de un debate sobre las consecuencias del pacto de la Moncloa entendió que no estaban dispuestos a hipotecar las necesidades más elementales en base a una recuperación de los beneficios capitalistas; que la única vía para conseguir todo tipo de beneficios sociales no se ha basado nunca en el consenso sino en la movilización, que la desmovilización trae como consecuencia incluso el incumplimiento de las migajas que propongan como pago al pacto y que la solución a la crisis pasa por medidas profundamente radicales y anticapitalistas.

A nivel concreto se proponía un pacto marco de mínimos que garantizara el poder adquisitivo mínimo de todos los trabajadores y trabajadoras, medidas elementales contra el paro: jubilación anticipada, reducción de la jornada laboral, seguro de desempleo, plan de inversiones públicas, etc., así como una postura inflexible contra todo tipo de flexibilizaciones, reestructuraciones o cierres de empresa, todo ello acompañado de unos derechos sindicales mínimos. Así entendíamos que este convenio marco de mínimos lejos de aniquilar la potencia reivindicativa de los trabajadores, ponía las bases para aunar los objetivos unitarios y movilizadores. Ahora bien, tras esta asamblea el texto aprobado fue presentado a la dirección provincial del sindicato de CC.OO. para su difusión en el resto del sindicato

como aportación al debate que presuntamente decía la dirección era necesario hacer. La respuesta fue que el documento iba en contra de los criterios de la dirección de la Confederación y por tanto no se podía repartir al conjunto de los afiliados. Valiente respuesta, ¿qué debate nos proponen, pues? ¿aquel que de alguna forma sirva para hacer el juego a una aceptación menos crítica del pacto de la Moncloa en su segunda versión? Ellos saben que la experiencia del año pasado ha sido funesta; en aquella ocasión tuvimos razón al estar en contra y que de nuevo la tendremos. Ahora la dirección quería abrigarse las espaldas y hacer el paripé de un debate. Se le ha visto el plumero.

Corresponsal

Técnicos y convenios colectivos

En el curso de la discusión y negociación de los Convenios Colectivos previstos para estos meses se van a ver implicados los cuadros, técnicos y mandos intermedios (CTM) que tienen una situación específica, tanto a nivel de problemática reivindicativa, como en el grado de organización y participación en la acción sindical.

CC.OO. y UGT tienen ante sí la tarea de interesar e integrar a estas capas de trabajadores en la negociación colectiva, recogiendo y defendiendo sus reivindicaciones específicas en las plataformas reivindicativas de rama y empresa, porque sólo de esta manera se podrá frenar la aparición o desarrollo de los sindicatos de cuadros, a la vez que dar pasos adelante en la unidad del conjunto de los trabajadores. Y en esta tarea tenemos que huir de los errores que nos alejarían de los objetivos planteados: de una parte, de las concepciones obreristas que rechazan considerar las reivindicaciones específicas de los CTMs y plantean que no deben tener un tratamiento diferenciado del resto de los trabajadores; de otra parte, las posturas de tipo corporativo que asumen una defensa ultranza de las reivindicaciones de los CTM, cualquiera que sea su carácter y los separan de los trabajadores manuales.

Elaboración de plataformas y reivindicaciones de los CTM

Principalmente hay tres ejes sobre los cuales la respuesta se hace necesaria y a los que se refieren las propuestas que hacemos a las centrales de clase y que defenderemos en el interior de las mismas y en los centros de trabajo:

- Sobre el proceso de elaboración de las plataformas reivindicativas, es necesario incorporar a los CTM, desarrollando y potenciando el trabajo de las comisiones específicas que existen en CC.OO. y fomentando las reuniones en el seno de UGT como forma de avanzar en la construcción de estructuras de CTMs dotadas de un cierto grado de autonomía. Pero, además, debemos interesar al conjunto de sindicados en la discusión de estas reivindicaciones como único camino para una asunción plena de la plataforma de convenio, que permita una defensa consecuente de la misma. Evidentemente, la sanción final de la plataforma debe corresponder a los sindicatos en el marco de la central y a todos los trabajadores en el ámbito de la rama y empresa.

- Sobre las reivindicaciones de los CTMs a incluir en las plataformas, dos aspectos resaltan sobre los demás. El primero se refiere al criterio a utilizar sobre la cuantía de los aumentos salariales y la forma de distribución de los mismos; la perpetua amenaza de topes salariales puede inducir a los trabajadores o, al menos, a

determinados grupos, a adoptar una actitud de repliegue, sobre la base de una defensa excluyente de las subidas lineales con el argumento de que "si hay que repartir poco dinero, que sea el mismo para todos". Pensamos que, sobre nuestra concepción general de defensa del poder adquisitivo en los convenios, debemos actuar de manera flexible según sectores y empresas con los siguientes criterios: clarificación de las nóminas en la óptica de evitar maniobras de la patronal dirigidas a contentar a los CTMs mediante "sobres" y gratificaciones especiales; defensa de las subidas lineales en aquellos convenios cuyas tablas sean muy bajas y el abanico salarial muy amplio; utilizar sistemas de distribución proporcional de alguna parte de la masa salarial en empresas y sectores donde existan grupos importantes de CTMs, y donde el abanico salarial se haya reducido en los últimos años.

Estimular la participación de los CTM

El segundo aspecto a considerar se refiere a la necesidad de incluir en las plataformas la exigencia de la formación permanente, reivindicación especialmente sentida por los CTMs, concretamente en destinar un 3% (o porcentajes similares, según situaciones) de la masa salarial bruta a esta finalidad, realizándose los cursos de formación en horas de trabajo y bajo el control, tanto de los programas de formación como del fondo, de comisiones paritarias a nivel de empresa y, en la medida de lo posible, en la rama. La inclusión de esta reivindicación en las plataformas del Metal y de Estudios Técnicos de Madrid marca el camino a seguir en este terreno.

Finalmente, es preciso estimular la participación de los CTMs en el proceso de lucha y negociación por los convenios, incluyéndolos en las comisiones negociadoras de empresa y sector y esforzándonos en que asuman la necesidad de utilizar, junto con los demás trabajadores, las formas de presión y movilización que se consideren necesarias para la consecución de las plataformas reivindicativas. Así, los CTMs podrán verificar en la práctica que sus reivindicaciones van ligadas a las del conjunto de la rama o empresa y que la posibilidad de conseguir las es inseparable de la lucha unitaria por el conjunto de la plataforma.

Antonio FERNANDEZ SEGURA

A la muerte de un poeta: Pier Paolo Pasolini

Se cumplen tres años de aquella madrugada del domingo, día 2 de noviembre, 1975..., aparece en Ostia, cerca de Roma, el cuerpo sin vida, vilmente asesinado, de uno de los hombres más importantes de la cultura occidental. Había nacido en Bologna un 5 de marzo de 1922... se llamaba Pier Paolo Pasolini. Era poeta.

Eropolitismo pasoliniano

Primero fue el escritor, el ensayista, el hombre de teatro, el poeta, que el cineasta. Su compromiso político siempre quedó reflejado en su compleja obra. Su homosexualidad también, creando así su "Eropolitismo". Su condición de inconformista, de poeta, de intelectual la trasvasa al cine e impregna su labor cinematográfica con esa cosmología poética, insuflándole su ideología política. Obra hermética, cerrada, apocalíptica, provocadora, donde confluyen varias constantes: la cristiano-marxista ("Accatone", "La Ricotta"...), la antropológico-freudiana ("Edipo", "Medea"...), la épico-religiosa ("El Evangelio según San Mateo"...), las metafísicas ("Teorema", "Il porcelino") y la trilogía de la vitalidad reflejada en "Decamerón", "Los cuentos de Canterbury", "Las mil y una noches".

Para Pasolini la experiencia literaria y la cinematográfica no eran antitéticas, casi por el contrario, en él eran análogas. Su pasión por el cine se remonta al tiempo en que, aún muchacho, recibía las influencias de Chaplin y Dreyer que entraban en su mundo estilístico e ideológico. Antes de que Fellini en su "Noches de Cabiria" le acerque al cine, Pasolini había dejado constancia de su talento y talla intelectual en su labor poético-

literaria y dentro de su intensa actividad teatral, donde ya en 1968 propuso un "Teatro de la palabra", a través del "Manifiesto por su nuevo teatro": "...hay que enfocar el teatro desde un plano social y democrático, atento al sentido de lo que se dice, y del que se escluyen totalmente los formalismos".

Después de Fellini fue Bolognini quien más utilizó sus servicios en cine en films como "Giovani mariti", "La notte brava", "El bello Antonio"... Otras colaboraciones a reseñar serían: "La larga noche del 43" de Vancini, "Ostia", de Sergio Citti y los primeros films de Bernardo Bertolucci ("La comare secca"). Irrumpió en el cine italiano en un momento en el que el neorealismo se iba traduciendo en una ramplona y chata sensiblería y en una trasnochada visión de la realidad. A esa actitud opuso Pasolini, con sus primeros films—"Accatone" y "Mamma Rosa"—un realismo crítico, intentando llevar a término la utopía gramsciana de un "Cine nacional popular". A lo largo de toda su obra fluye su vena poética y su ácida crítica social.

El desencanto

Ya en "Uccellacci e uccellini" expone su crisis de militancia dentro del PCI. Pasolini siempre ha sido un auténtico provocador, un dinamizador de la adormecida cultura italiana. Ha fustigado desde todos los medios de comunicación, con crudeza, a diestro y siniestro. Ha aguijoneado a la izquierda, la ha provocado. Siempre ha ido contra corriente. Una querrela famosa fue la originada por su célebre poema "El PCI a los jóvenes", en que hacía un reflejo brutalmente sincera, donde algunos sólo quisieron ver una sim-

"Conscientemente he buscado la muerte después de una breve juventud, que a mí me parece eterna, siendo la única, la insustituible que me correspondió en suerte. Conscientemente he renunciado a la inenarrable alegría de estar en el mundo... pero he pagado esta renuncia con un desgarró total que sólo un vivo puede comprender"

(Pier Paolo Pasolini -7 febrero 1945-)



Filmando las "1.001 noches".

patía por la policía. El mantenía que la policía está, naturalmente, al servicio del poder, es decir, es represiva; pero los jóvenes policías, sostenía Pasolini, no son responsables de esto. No han tenido alternativas, según él, y decía que los policías eran hijos de obreros condenados a la guerra y los manifestantes estudiantes eran hijos de burgueses que jugaban a la

guerra. Esto levantó ampollas en amplios sectores de izquierda. Furibundos ataques arremetían constantemente contra él, que iba de desencanto en desencanto. Esto le llevó a introducirse en el terreno de los clásicos para realizar un paralelismo simbolista entre un ayer y un hoy en los que las pasiones humanas conservan sus primitivas raíces, aunque

hayamos evolucionado las formas de representación. Su primer acceso a la Historia lo tuvo con "El Evangelio según San Mateo" y siguió con "Edipo Rey" y "Medea".

"LPor ósmosis, el pueblo se ha contaminado de la sociedad de consumo. Particularmente tenía que rehabilitarme y rehabilitar al hombre con mi "Trilogía de la vida". (P.P. Pasolini).

En ella el autor había exaltado el derecho a la libertad del cuerpo, a la alegría del sexo. Sin embargo, tiempo después, en uno de los más reveladores textos de Pasolini, renegaría de esta Trilogía de la vida para inaugurar una trilogía de la muerte con "Saló a los 120 días de Sodoma"... "Reniego de la "Trilogía de la vida", aunque no me arrepiento de haberla creado. No puedo negar la sinceridad y la necesidad que me impulsaron a la representación de los cuerpos y de su símbolo culminante: el sexo. Las justifico por mi derecho de expresión y por la liberación sexual. Hoy no podría rodar otra vez estos films porque odio los cuerpos y los órganos sexuales". Esto lo escribió un 15 de julio de 1975.

Pier Paolo Pasolini, tu estabas condenado a ser libre. El infierno son los demás, si, tiene razón Sartre, la vida es una pasión inútil. Siempre fuiste azotado por un huracán de pasiones, de odios, de polémicas. Y es que en esta vida no es difícil morir, construir la vida es mucho más difícil. Lo dijo otro gran poeta, Maiakowski. ¿Quién te mató? ¿Por qué? Tu muerte tiene sentido porque lo tuvo tu vida. En definitiva tu muerte demuestra que en este mundo los hombres no pueden hacer más que morir. Sólo que tú no querías morir te mataron, te siguen matando, asesinan tu obra, tu pensamiento, porque para ellos está prohibido pensar.

ELVIEJO TOPO

EXTRA N.º 4

LOS PARTIDOS, LA IZQUIERDA Y LA MILITANCIA: su pasado, su presente, su futuro y sus límites



* CON ARTICULOS DE: José Elizalde, Manuel Izquierdo, Antón Pannekoek, Humberto de Cruz, Manuel Pérez Ledesma, El Cubri, Jorge Semprún, Sergio Vilar, I. Fernández de Castro, Luis Ramírez, Julio Rodríguez Aramburi, Manuel Vázquez Montalbán, Javier Maqua, Josep Vicent Marqués.

Recoge este disco un tema que ha sido tabú durante 40 años de opresión, del que hemos permanecido ignorantes, teniéndonos que conformar con simples intuiciones sobre el destino de los miles de españolas y españoles que se vieron obligados a abandonar su tierra, prohibiéndose-nos reconstruir una parte tan fundamental de nuestro pasado, recuperar nuestras señas de identidad. Esto hace que se trate de una importante iniciativa: nos posibilita un reencuentro con una parte de nuestro pueblo. Y lo hace en unas condiciones nuevas, cuando se han conseguido importantes pasos hacia la conquista de la libertad, y en que, por tanto, es más necesario que nunca que seamos capaces de volver a escribir estas páginas de historia, pisoteadas y tergiversadas por la Dictadura franquista. Esta es la real intención del disco y podemos decir que su verdadero valor radica aquí, como unidad, testimonio cantado, narrado e incluso gráfico. Un documento abierto, sin caer en los límites de la artificiosidad, aunque la tragedia sea una constante que se reconoce desde el mismo título, "¿Cuándo llegaremos a Sevilla?", palabras pronunciadas por Ana Ruiz—madre de Antonio Machado—cuando al salir por la frontera de Francia creía volver a su ciudad natal.

El proyecto de Antonio Gómez y Antonio Resines ha sido ambicioso, pues han intentado en realidad integrar tres trabajos en uno. El trabajo gráfico, realizado por El Cubri, es una realización plena, que sintetiza completamente el tema. Junto a esto encontraremos un trabajo documen-

Música Discos

Una densa página de historia

Cantata del exilio
¿Cuándo llegaremos a Sevilla?
Antonio Gómez y Antonio Resines
Movieplay Gong. 17 1326/0



tal muy conseguido, con relatos, testimonios personales, entrevistas y una amplia cantidad de datos históricos. Las colaboraciones de Teresa Pamiés, E. Pons Prades, Villar Gómez y M. Constante son las descripciones de la realidad cotidiana, el armazón en el que se apoyan los flashes y las imágenes que provocan las letras de las distintas canciones,

consiguiendo plasmar en nuestra imaginación esta tragedia. Esta es la mejor parte del disco, la que mejor expresa el contenido. Se puede ver en letras de tremenda simplicidad y expresividad como la de "Las escaleras de Matthausen", apuntes al natural de la realidad, que dejan pensar y participar. "Cada escalón el hambre, cada escalón el frío... cada escalón

azotes, cada escalón verdugo". O también en "Argeles sur mer". O en la sana alegría de "La liberación de París". Todos los temas forman un equilibrado conjunto que se va abriendo y desarrollando de forma bastante armónica hasta alcanzar el final, con "Regreso", tema exclusivamente musical, sin letra... la letra que hoy estamos escribiendo día a día.

También un buen equipo musical y cantantes capaces de cubrir este aspecto, como Teresa Cano, Pablo Guerrero, Quintín Cabrera, Luis Pastor. Pero quizá sea éste, pese a todo ello, el lado más flojo. Fundamentalmente por el tipo de música excesivamente complicada y casi rebuscada, que rompe el tono general, que resulta demasiado disonante. Se ha descuidado, quizá, y en esta producción era fundamental, el papel que debía tener la música en un álbum que es, por encima de todo, un documento vivo. Musicalmente la mejor interpretación puede ser la de Pablo Guerrero, que sabe aprovecharla plenamente, en el que viene a ser el tema de transición entre las dos partes del disco, "Jugando al fútbol".

Pero en general se mantiene esa unidad de que antes hablabamos, ese espíritu global de testimonio y de esperanza—desde "Las escaleras de Matthausen" hasta la historia de un exiliado español muerto, como tantos otros, en la lucha por la liberación de Francia, narrada en "Celestino Alfonso"—, esa orientación de servir de material unitario para la recuperación de nuestro pasado, de unos episodios y acontecimientos que han permanecido demasiado tiempo en el baúl del olvido forzoso.

Moratoria nuclear

"Sí a Lemóniz, sí a las tarifas eléctricas reales y no a las nacionalidades". Esta afirmación, todo un "programa de acción" y de agresión, ha sido lanzada por Pedro Areitio, presidente de Iberduero.

Tal presidente para tal empresa. Los grandes accionistas de Iberduero son la extrema derecha del capitalismo español: las familias Ybarra, Oriol, Urquijo, el conde de Cadagua...

Frente a ello, vuelve a resurgir en Euskadi el movimiento popular contra las obras de la Central de Lemóniz. Hay que destacar, en particular, la intensa actividad del Comité Antinuclear de Navarra. Su programa es, en síntesis, el siguiente:

-La inmediata PARALIZACION de las obras de la Central de Lemóniz y su posterior DESMANTELAMIENTO;

Una reivindicación popular



-Una MORATORIA NUCLEAR por un periodo mínimo de cinco años, lo que supondrá la PARALIZACION TOTAL del Programa Nu-

clear y, por tanto, la SUSPENSIÓN de todas las Centrales Nucleares en construcción y la denegación de las autorizaciones previas, concedidas y pendientes (Tudela, Deba, Ispaster-Ea, etc.).

-Durante este periodo, la apertura de un DEBATE PUBLICO con información amplia y real sobre todos los aspectos de la energía nuclear (técnicos, ecológicos, económicos, políticos y sociales), sacando a la luz los informes y estudios mantenidos en secreto por las Compañías Eléctricas y la Junta de Energía Nuclear.

-La atención prioritaria a la investigación de las energías limpias y renovables (solar, del viento, mareas, etc.).

-La ANULACION del actual Plan Energético Nacional que más bien podría denominarse como "Plan Nuclear Nacional".

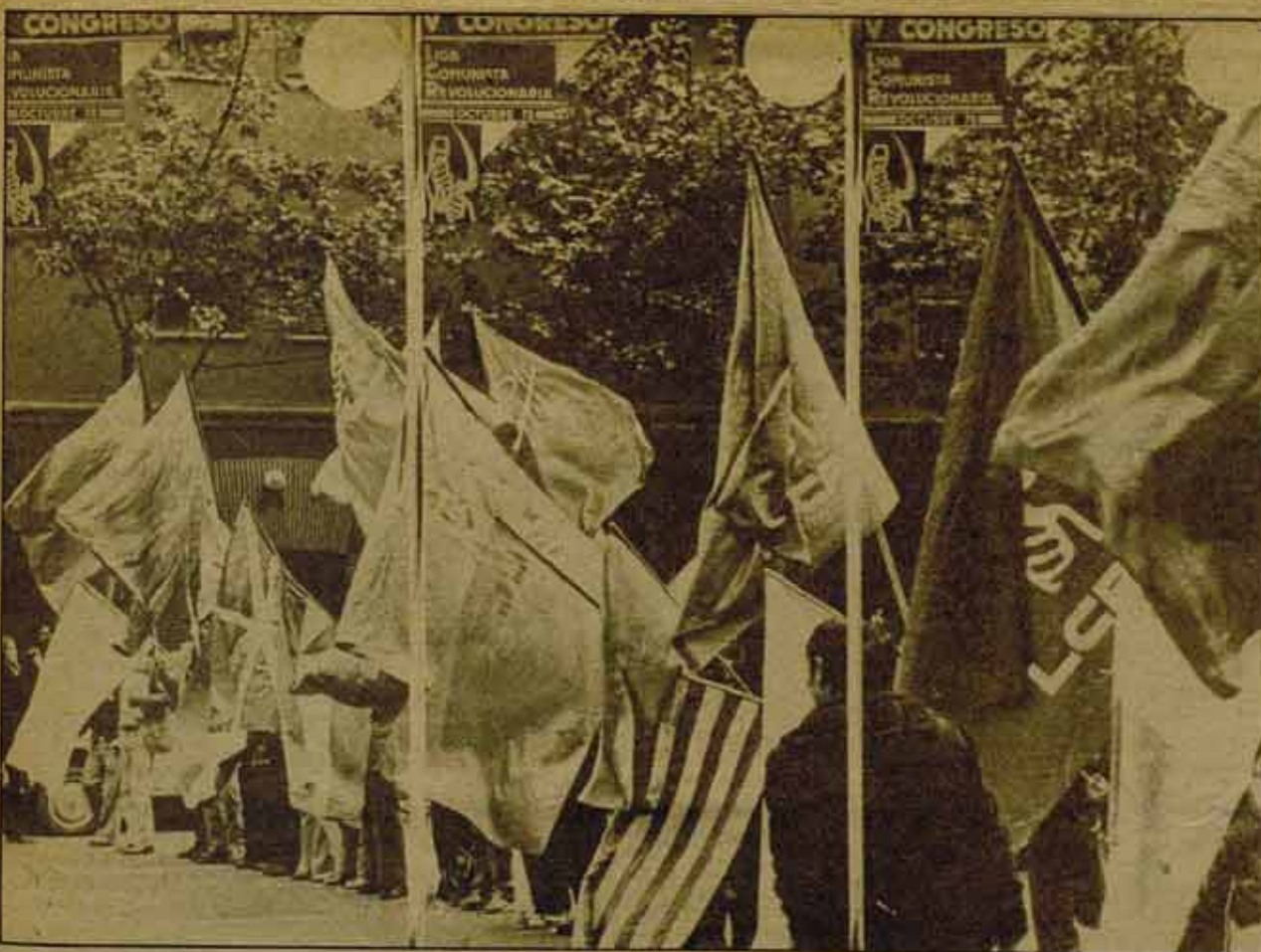
¿SABIA USTED...?
DATOS CURIOSOS Y DIVERTIDOS SOBRE LA ENERGIA NUCLEAR

¿SABIA USTED QUE ESPAÑA DISPONE DE 36 ANIMACIONES "PHANTOM" Y DE 24 "MIRAGE III E" QUE SON DE ORIGEN FRANCÉS Y DISPONEN DE INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN LA BOMBINA, LOS COMBUSTIBLES, ETC... EN SORIA, SALAMANCA, SEGOVIA, AVILA, SÁLAGO (ZAMORA), HUELVA DE DON JUAN (LEÓN), SAN VICENTE DE LA BARQUERA (SANTANDER), TUDELA Y ASO (CERRE EL ERMO), ESCATRÓN (ZARAGOZA), ETC...?

¿SABIA USTED QUE LAS CENTRALES NUCLEARES FUNCIONAN CON URANIO EN EL PUERTO Y QUE LA HILANDERÍA BASTA DE UN GRAMO DE PLUTONIO ES HORROR...?



Víñetas de un "comic" editado por el Comité Antinuclear de Navarra



Vº CONGRESO DE LCR

Las Resoluciones del Vº Congreso estarán editadas y a la venta próximamente. Pero existen ya juegos de DIAPOSITIVAS y CASSETTES para todos los que lo deseen.

-Cassette de 90 m., conteniendo los minutos de apertura del Congreso (resumen), la intervención del camarada Ernest Mandel en nombre de la dirección de la IVª Internacional (Integro) y la intervención de M. Romero en el mitin de clausura (Integra). Precio 350 pts.

-La misma cassette, junto a un juego de 100 diapositivas en color (que incluyen aspectos del Congreso y documentos gráficos de huelgas, manifestaciones, asambleas, etc.); las diapositivas están sincronizadas con la cassette, de forma que cambiando cada 30 seg. de diapositiva se sigue el hilo de audición de la cassette. Las diapositivas valen para cualquier proyector. Precio del montaje audio-visual completo 1.750 pts.

-Resumen del Congreso en tres cassettes de 90 m. cada una. Precio 1.000 pesetas.
-Intervenciones completas del Congreso en 25 cassettes de 90 m. Precio 7.000 pesetas.

La única forma de envío de cualquiera de estos materiales es a **Contrarreembolso**

Para los pedidos dirigirse a:
COMBATE
Apd. de Correos 50.370 (Cibeles). MADRID
o telefónicamente a:
91/ 4.62.08.73

compañeras y compañeros:

Cada lucha y cada movilización de nuestra clase, cada problema político o social, cada actividad de nuestro partido, de los sindicatos obreros y organizaciones populares, debe tener un lugar en nuestro periódico.

Cada militante, un corresponsal de COMBATE

Apartado 50370 (Cibeles) Madrid
Tfno. (91) 462 08 73

ARAGON

Caletayud (Zaragoza) Dato 81.
Tarazona (Zaragoza) Arcos de Santa-
na 1, 3.º
Zaragoza Bilbao 7, Principal dcha.

ANDALUCIA

Granada Plaza. del Realejo 1, 2.º
(centro).
Bollullos del Condado (Huelva) Al-
maraz 73.
Sevilla Pastor y Landero 20-22, 2.º
Izquierda.

ASTURIAS

La Felguera Gabino Alonso, 10.
Oviedo Melquiades Alvarez 4, 2.º dcha
Gijón Marqués de San Esteban 16
5º dcha.

CANTABRIA

Santander Garmendia 5, (entresuelo).
1.º dcha. 58, pta. 2.

CATALUNYA

Barcelona Trafalgar 10, 2.º Teléfono:
301 71 37
Cornellá (Baix Llobregat) Buen Es-
tar 3, 1.º-2
L'Hospitalet Esteban Grau 33 (Metro
Pubilla Casas)
Sabadell Bosch y Cardellach 68
Serita Coloma de Gramanet Doctor
Pagés 49
Terrassa Portal de San Roque 39,
2.º B

CASTILLA-LEON

Valladolid Angustias 24, 3.º D.

EUSKADI

Bilbao Luchana 1, 3.º Dcha. Dptos.
7-8. Tfno. 415 93 00
Bilbao (Redacción de ZUTIK) Hurtado
de Amezaga 14, 1.º Dcha. Teléfono
415 74 91
Orizarros Avda. de la Antigua
Romo-Guecho Gobelaurre 22
Sestao La Protectora 23 (Gran Vía)
Tfno. 426 14 68
San Sebastián Victor Pradera 18, Telé-
fono 42 46 72
Eibar Ubitxa 20, 1.º Tfno. 70 00 62
Herrari Mayor
Mondragón Alday 6, bajo
Pamplona Zapatería 31, 1.º Teléfono
21 13 52
Vitoria Benito Guinea 10, 1.º
Tolosa Pablo Gorosábel 11, 1.º izda.

GALICIA

La Coruña Bellavista 25 bajo.
Santiago Homeo 24, 1.º
Vigo José Antonio 86, 1.º Teléfono
41 01 20

MADRID / REGION

Madrid Augusto Figueroa 39, 1.º
Villaverde Avda. Real del Pinto 10,
esc. dcha. 2.º izda.

REGION MURCIANA

Murcia Plaza. Camachos 13, 2.º dcha.

PAIS VALENCIA

Denia Vista Alegre 24
Alicante Avda. Aguilera 13, 1.º dcha.
Valencia Convento Jerusalén 58, pta. 2.
Tfno. 322 28 40

aquí nos encontraras

Boletín de suscripción

COMBATE

- 50 números
España, 1.000 ptas.; Europa, 1.250 ptas.; América, 1.500 ptas.
- 25 números
España, 500 ptas.; Europa, 650 ptas.; América, 800 ptas.
- 5 números, 100 ptas, suscripción a prueba.
- Giro postal o cheque nominal, a nombre de:
Francisca Lucía Navarro Fernández
Augusto Figueroa, 39, 1.º - Madrid-4.
- Contra reembolso.
- Suscripción a prueba, giro postal.

APELLIDOS
NOMBRE
DOMICILIO
CIUDAD
PROVINCIA/PAIS

Tel.
Dto. postal



Pese a que las masas mauritanas quieren la paz

El nuevo gobierno militar rechaza las exigencias de los nacionalistas saharauis

Por Jim Atkinson, (especial para COMBATE, Rouge y Socialist Challenge)

"Las vacilaciones de los nuevos gobernantes mauritanos no invitan al optimismo", afirmó Mohamed Abdelaziz, secretario general del Frente Polisario, en el IV Congreso del movimiento nacionalista saharauí, celebrado en septiembre. "Cualquier solución debe basarse en el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación, a la independencia y a la soberanía".

Mientras tenía lugar la segunda ronda en Bamako, la capital de Mali, el 17-18 de octubre, el presidente del CMRN, Col Mustafá Uld Mohamed Salek, intentó aplacar los deseos de paz del pueblo mauritano declarando que "ninguna paz es posible en el Sahara Occidental sin tomar contacto con todas las partes afectadas, incluido el Frente Polisario". Y añadió: "Estos contactos se han iniciado efectivamente y proseguirán con el fin de restablecer la paz en la región. La paz constituye un paso forzoso hacia la recuperación nacional que hemos emprendido".

Sin embargo, al igual que en París, los dirigentes militares mauritanos se negaron de nuevo a aceptar la exigencia de los saharauis de independencia y retirada de Mauritania de Tiris El-Gharbi. "La situación de guerra persiste", dijo posteriormente uno de los negociadores del Polisario en Bamako, "porque el motivo de la guerra —a saber, la ocupación de nuestra patria— sigue existiendo, igualmente del lado mauritano".

Acusó al CMRN de subordinar su política a la de Marruecos, y dijo que el Polisario no tenía previsto mantener el alto el fuego "indefinidamente" si el CMRN no cambia de actitud.

Pero Hassán amenaza

Hasta ahora, el CMRN se ha negado a romper su alianza con el rey Hassán de Marruecos, que se ha opuesto rotundamente a cualquier concesión a los saharauis. El 20 de agosto, Hassán, que mantiene estacionados estratégicamente, dentro de Mauritania, a 10.000 soldados, advirtió expresamente a Uld Salek que no entregara Tiris El-Gharbi al Polisario —y dejó entrever que ordenaría a sus tropas que ocuparan la zona para Ma-

ruecos si el CMRN decidía retirarse del territorio. Hasta el momento, Uld Salek ha aceptado los dictados de Rabat, impidiendo de este modo que el CMRN llegara un acuerdo con el Polisario.

La movilización de las masas mauritanas en apoyo a la lucha del Polisario por la autodeterminación sería la respuesta más eficaz a las amenazas y bravatas de Hassán. Pero el mando supremo del ejército en el CMRN no tiene la intención de embarcarse en esa dirección.

El CMRN que precisamente tomó el poder para sacar a Mauritania de la guerra con los saharauis, aparece así no tener ninguna idea clara sobre cómo lograr este objetivo fundamental.

El CMRN realizó el golpe porque la política belicista de Uld Daddah amenazaba con llevar al sistema capitalista mauritano al desastre militar, económico y político.

Uld Daddah no podía derrotar las guerrillas del Polisario y el CMRN sabe que tampoco lo podría si el Polisario levantara el alto el fuego y volviera a atacar objetivos mauritanos.

El Polisario, que el 12 de julio había declarado unilateralmente un alto el fuego temporal en territorio mauritano, dos días después de que el mando supremo del ejército asumiera el poder en la capital mauritana, Nuakchott, estableció tres condiciones, en su congreso, para un acuerdo de paz con el nuevo Comité Militar de Recuperación Nacional (CMRN): 1) reconocimiento, por parte de Mauritania, de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD); 2) cesión a la RASD, por parte de Mauritania, de Tiris El-Gharbi (el sector meridional del Sahara Occidental, anexionado por Mauritania en la repartición que siguió a la decisión de España de entregar su colonia sahariana a Marruecos y Mauritania en 1975); 3) retirada de

las tropas de Mauritania de Tiris El-Gharbi.

"Lo que queremos es el reconocimiento por Mauritania de la RASD y la evacuación de las tropas mauritanas de la parte meridional del territorio", declaró Malainin Uld Saddick, miembro del buró político del Polisario, en una entrevista publicada el 20 de octubre en el semanario londinense *Middle East Economic Digest*.

Contactos con el Polisario

El CMRN ha mantenido dos importantes rondas de conversaciones con el Polisario desde el golpe de julio, pero en ninguna de ellas los negociadores mauritanos aceptaron las reivindicaciones de los nacionalistas saharauis.

Tras la primera ronda de conversaciones, celebrada en París del 9 al 14 de Septiembre, Hakim Ibrahim, ministro de Asuntos Exteriores de la RASD, reveló que "los mauritanos no han propuesto nada".

Un país desangrado

Económicamente, Mauritania, uno de los países más pobres del mundo, estaba desangrándose en la guerra. El CMRN heredó una situación de "bancarrota", "marasmo económico" y "decadencia financiera" cuando asumió el poder, explicó Uld Salek un día después del golpe. Dijo que existía "un peligro cotidiano de revuelta y levantamiento popular". "Esta situación, en ausencia de cualquier intento de resolverla, hizo que las fuerzas armadas decidieran poner fin al desorden y a la anarquía política y económica". El CMRN sabe perfectamente que si se reanudara la guerra en Mauritania, el "desorden y la anarquía política y económica" sería todavía más dramática.

Para pagar la guerra y mantener a flote la economía mauritana, golpeada por la recesión, Uld Daddah había

Esta solidaridad se debe parcialmente a los estrechos lazos étnicos entre las tribus del Sahara Occidental y las de Mauritania. Todas las tribus de esta región, salvo los negros africanos, en el extremo meridional de Mauritania, hablan el mismo idioma, el hassaniya, y algunas particularmente los reguibat, que constituyen más del 75 por 100 de la población del Sahara Occidental, viven a ambos lados de la frontera.

Es más, muchos mauritanos comparten la hostilidad de los nacionalistas saharauis hacia Marruecos. Hasta 1969, el régimen de Rabat no sólo reclamaba el Sahara Occidental, entonces español, sino también toda Mauritania —y parte del Sahara de Argelia y Mali—, sobre la base de que las tribus de toda esta extensión del desierto tenían lazos de vasallaje y entregaban tributos a los monarcas alauitas en Marrakech y Fez antes de que las potencias europeas colonizaran el África del noroeste a comienzos de siglo.

Durante los primeros nueve años de su existencia como Estado formalmente independiente, de 1960 a 1969, Mauritania ni siquiera había sido reconocida por Marruecos, que tenía en Rabat un "Ministerio de Asuntos Mauritanos y Saharianos".

Así, no cabe sorprenderse de que los mauritanos expresaran su solidaridad con los nacionalistas saharauis cuando Hassán envió sus tropas al Sahara Occidental. Para muchos, Uld Daddah, que realmente no obtuvo más que las migajas en el reparto, actuó como una especie de pequeño cómplice en el crimen del monarca marroquí.

"Si el pueblo quiere la paz, el consejo militar hará todo lo posible para que la tenga", prometió Salek dos días después del golpe.

La promesa del nuevo gobierno militar de restaurar la paz ha despertado naturalmente inmensas esperanzas entre las masas. Pero si el CMRN sigue incapaz de obtener la paz aceptando las reivindicaciones saharauis, puede perder rápidamente su actual apoyo popular y terminar tan aislado y desacreditado como el régimen de Uld Daddah.

recurrido a cuantiosos créditos exteriores. Mauritania está ahora ahogada en su deuda exterior, Salek anunció el 17 de septiembre que la deuda exterior total había alcanzado los 750 millones de dólares (50.000 millones de pesetas). Para comprender esta magnitud hay que tener en cuenta que el Producto Nacional Bruto de Mauritania ascendió el año pasado, de acuerdo con el Banco Central del país, a solamente 500 millones de dólares.

Los gastos de la guerra no han sido la única causa de la ruina económica. Mauritania ha sufrido también un duro golpe por la crisis de la economía capitalista mundial: la recesión mundial, y particularmente la crisis de sobreproducción de la industria siderúrgica internacional, ha provocado una caída dramática de las exportaciones mauritanas de mineral de hierro (de las que el año pasado dependía en no menos del 82 por 100 de sus exportaciones). La exportación de hierro, que en 1974 alcanzó 11,7 millones de toneladas, descendió a 8,4 millones el año pasado y no parece que sobrepasarán los 6,5 millones este año.

Tras varios años de sequía, la agricultura también está en un estado catastrófico. Casi toda la alimentación del país ha de ser importada; y los nómadas y campesinos empobrecidos han emigrado a las ciudades, donde han formado una gran masa de parados, que viven en inmensas zonas de chabolismo y tiendas de campaña.

El pueblo desea la paz

Al mismo tiempo, el CMRN sabe que las masas mauritanas quieren la paz desesperadamente. Frecuentemente, los mauritanos tachan la guerra contra los saharauis de "fratricida", un intento injusto de negar a los hermanos árabes y africanos el derecho elemental de determinar su propio futuro. De hecho, muchos, y especialmente los jóvenes, dicen abiertamente que apoyan a la guerrilla saharauí.

Rellena el boletín de suscripción con letra clara y envíalo al:

Apdo. de Correos 50.370 (Cibeles) MADRID

Boletín de suscripción

IMPRECOR

edición en castellano

12 números

España: 750 Pts. / Europa: 1.000 Pts. / América: 1.200 Pts.

6 números

España: 400 Pts. / Europa: 500 Pts. / América: 600 Pts.

Envía el importe mediante giro postal o transferencia bancaria a: Miguel Romero, Banco de Vizcaya. Cuenta corriente 01-744665-2. Alcañá 45 — MADRID

o mediante cheque, por carta, a:

Apartado de Correos 50.370 (Cibeles) — MADRID

APELLIDOS.....

NOMBRE.....

DOMICILIO.....

CIUDAD.....

PROVINCIA/PAIS.....

N.º DEL GIRO POSTAL O TRANSFERENCIA O CHEQUE..... Distrito Postal.....

A partir de enero

Imprecor en castellano

INPRECOR (Correspondencia de Prensa Internacional / Intercontinental Press), es una revista quincenal, editada por el Secretariado Unificado de la IV Internacional. Actualmente, se publica en francés, inglés y alemán y se distribuyen varios miles de ejemplares en numerosos países.

Su contenido refleja los análisis de la Internacional, en torno a los acontecimientos más importantes de la lucha de clases a escala mundial, y reproduce las posiciones que defienden los marxistas revolucionarios en los diversos países, desde la China Popular hasta Nicaragua, desde Francia hasta Sudáfrica.

INPRECOR es, pues, un instrumento útil para conocer la realidad y la evolución de la situación internacional —de la que la lucha de clases, en nuestro país, es indisoluble—, y para aprender de las experiencias del movimiento obrero y revolucionario en otros países. Es, asimismo, uno de los principales instrumentos para construir la IV Internacional.

No podía dejar de ser, pues, una grave deficiencia que INPRECOR no se editara en lengua castellana, que no pudiera distribuirse ampliamente, por tanto, en toda América Latina ni en el Estado español. Máxime, cuando el castellano es, hoy por hoy, la lengua más hablada en las filas de la IV Internacional.

Había que afrontar, pues, todas las dificultades —que no son pocas— para relanzar la edición de INPRECOR en castellano. En 1976, la edición castellana tuvo que suspenderse por razones financieras; lo mismo sucedió, en 1977, con "Perspectiva Mundial". Hoy creemos estar, de nuevo, en condiciones para realizar el proyecto y estabilizarlo.

Para ello, vamos a basar la distribución de la revista, sobre todo, en las suscripciones: ello permite crear una franja estable de lectores, no exige tantos esfuerzos organizativos como la venta militante y asegura el pago efectivo de los ejemplares vendidos. Y permite, también, adaptar la tirada de la revista a su venta real ya de entrada, lo que ayuda a ahorrar en gastos inútiles.

Durante el V Congreso de LCR, se suscribieron ya más de medio centenar de camaradas. Si se mantiene la misma proporción en el conjunto del partido, de sus militantes y simpatizantes, podremos afirmar que la regularidad de la publicación estará asegurada.

El primer número de INPRECOR, en castellano, saldrá a mediados de enero. Hasta entonces, esperamos haber recibido numerosas suscripciones.

NOTA: El título de la revista será INPRECOR (Correspondencia de Prensa Internacional / Intercontinental Press), y no "Perspectiva Mundial", como inicialmente estaba previsto, para evitar confusiones con la revista "Perspectiva Mundial", que edita el SWP de los EE.UU.

SUSCRIBETE A IMPRECOR

Hasta el 31 de diciembre, tarifa especial:

6 números, 400 pesetas en lugar de 450

12 números, 750 pesetas en lugar de 900

En Berlín, con 3.000 asistentes

Durante tres días —del 16 al 19 de noviembre— ha estado reunido en Berlín Oeste el "I Congreso Internacional por y sobre Rudolf Bahro". Combinación de una manifestación de solidaridad y de una reunión para debatir teórica y políticamente entre marxistas, este encuentro constituye un acontecimiento importante para el movimiento obrero europeo, apenas igualado en su historia reciente.

Convocado por los "Comités por la Liberación de Rudolf Bahro" de Berlín Oeste y París, y apoyado por muchos otros comités de la República Federal Alemana y Francia y diversas organizaciones de izquierda, asistieron al Congreso unas 3.000 personas, entre ellas representantes de una parte importante de la izquierda europea: PCI, PSI, PSOE, IV Internacional, entre otros.

Como manifestación internacional de solidaridad con un "disidente" represaliado por la burocracia de un Estado obrero de Europa oriental, este I Congreso no tiene precedentes. Acudieron a él representantes de casi todas las principales corrientes del movimiento obrero europeo, desde la socialdemocracia al trotskismo, pasando por el eurocomunismo y los socialistas independientes. Y que todas esas corrientes hayan firmado un documento conjunto, la "Resolución Final" —que reproducimos íntegramente en esta página—, por encima de sus divergencias políticas, dice mucho de la voluntad unitaria que anima desde lo más profundo al movimiento obrero europeo y constituye un hecho que los carceleros de Rudolf Bahro, la burocracia de los países del Este, tendrá que tener en cuenta.

Es cierto que había notables ausencias: la de partidos eurocomunistas como el español y el francés, la de partidos socialdemócratas como el francés, el inglés y el alemán —que, por cierto, tuvo que endosar una acusación implícita cuando la Resolución Final se refiere al recorte de los derechos democráticos en Alemania Federal—, y la de otras corrientes significativas del movimiento obrero europeo. Quizá la ausencia más significativa haya sido la del movimiento sindical, que por su misma naturaleza está llamado a ser el principal vehículo de la unidad internacional.

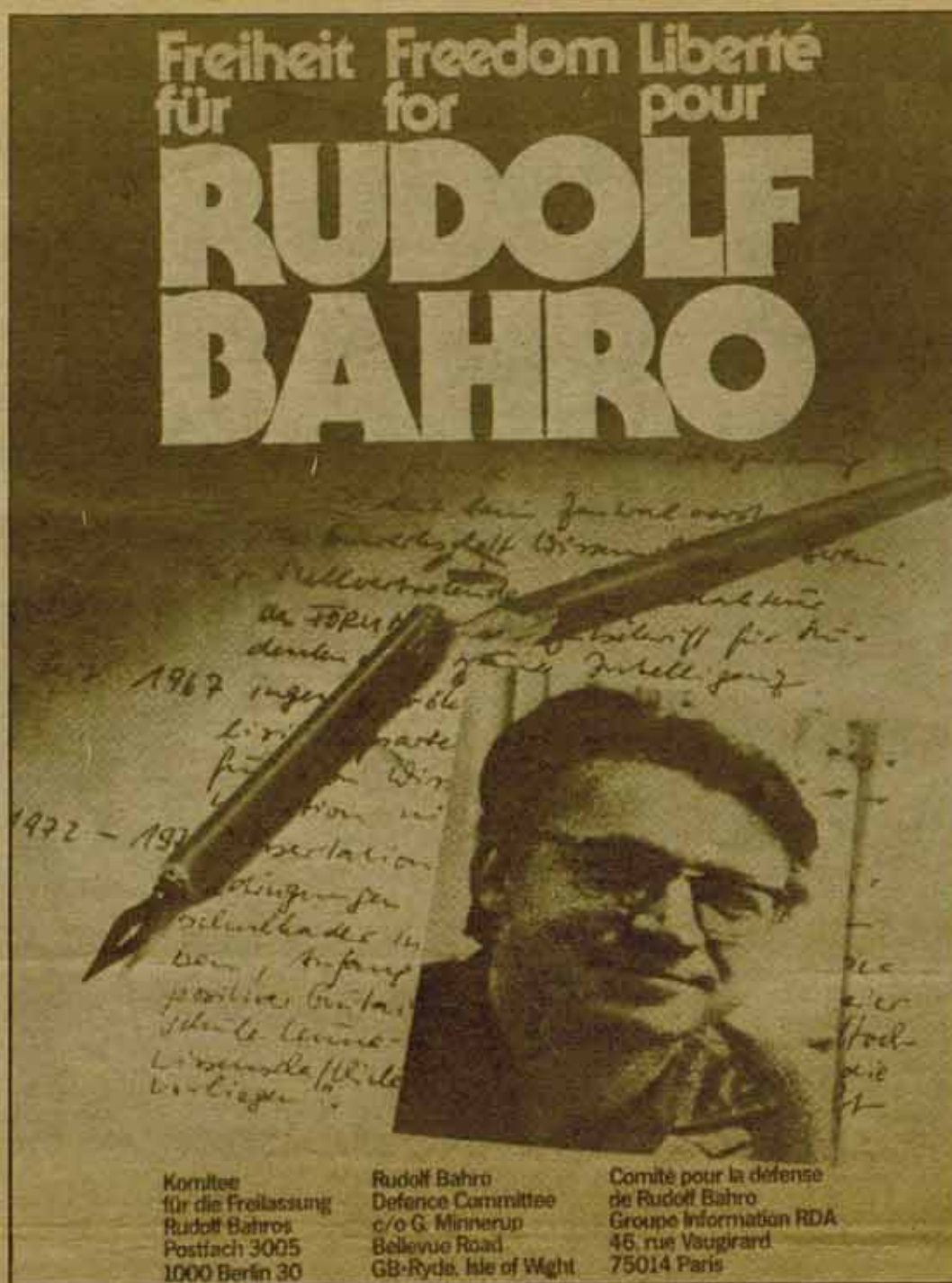
Conscientes de haber dado tan sólo un paso adelante, aunque importante, los firmantes de la Resolución Final se han comprometido a proseguir por la vía iniciada y a reforzar el movimiento de solidaridad.

Rudolf Bahro: más que un "disidente"

Hace ya más de un año que se publicó "La Alternativa" — crítica del socialismo realmente existente —, de Rudolf Bahro; y hace también más de un año que los estalinistas de la República Democrática Alemana (RDA) tienen encarcelado al autor por "espionaje" y "actividades pro-imperialistas". Desde entonces, la "bomba de Bahro" no ha dejado de propagar su onda expansiva por toda Europa.

Por primera vez desde que se publicó "La revolución traicionada", de Leon Trotsky, el libro de Bahro ofrece ahora un análisis profundo de los regímenes imperantes en Europa Oriental —según el concepto por él acuñado, del "socialismo realmente existente"— y una vía alternativa hacia un socialismo democrático y verdadero, por parte de una persona que ha vivido y sufrido en su propia carne la degeneración estalinista y el despotismo burocrático (Sobre la persona y el libro de Rudolf Bahro, ver COMBATE número 119).

Hasta ahora, en el seno del movimiento obrero internacional ha reinado la confusión en torno al tema del "socialismo realmente existente". Con las revueltas de Hungría y Polonia en 1956, y sobre todo con el fin de la "Primavera de Praga" en 1968 bajo los tanques del Pacto de Varsovia, todo ello acompañado del estallido del conflicto chino-



Congreso internacional por la liberación de Rudolf Bahro

soviético y del surgimiento del eurocomunismo, se vinieron abajo más de 40 años de propaganda estalinista que calificaba la URSS de "patria del socialismo" y a todos sus críticos de "agentes del imperialismo". ¿Había que aceptar entonces las tesis de la burguesía europea de que el socialismo y la democracia son incompatibles, de que no hay libertad sin "libertad de empresa" y "libertad de explotación"; en suma, de que a fin de cuentas el capitalismo es mejor que el socialismo? La tesis, propagada por el maoísmo, de que en la URSS y los países del Este se había restaurado el capitalismo, no contribuyó en nada a arrojar luz sobre la problemática planteada.

Todo ello explica el enorme interés que ha despertado el libro de Rudolf Bahro nada más publicarse. Es a causa de esta necesidad de un esclarecimiento teórico que el Congreso de Berlín ha querido ser también un marco de debate público y abierto de toda la izquierda europea.

Socialismo y democracia: un debate internacional

El nuevo despertar de la teoría marxista, tras varias décadas de oscurantismo estalinista, de represión y aislamiento de todos sus críticos dentro del movimiento obrero, ha dado ya lugar a varios encuentros internacionales en los que han podido confrontarse sin trabas las diversas corrientes existentes. Las experiencias del encuentro de Venecia y la Fiesta de Rouge

en París, en 1977; los debates organizados en la Fiesta del Viejo Topo, en Barcelona, hace unos meses, y ahora el Congreso de Berlín, son enormemente positivas y no pueden sino ayudar a la causa del socialismo.

Porque detrás de todos estos debates no hay un interés meramente teórico, sino también la búsqueda de una estrategia, de una vía al socialismo en las condiciones actuales de Europa Occidental. El debate sobre el "socialismo realmente existente" entronca directamente con la discusión sobre la actitud que deben adoptar los revolucionarios ante la democracia burguesa y sus instituciones en los países capitalistas desarrollados.

Un debate del que no se puede afirmar eso de que "todo está ya dicho", un debate que, sin duda, se esclarecerá a luz de la experiencia práctica actual, en plena crisis del capitalismo internacional y de la sociedad burguesa, un debate que ayudará al esclarecimiento estratégico del movimiento obrero. Un debate que no ha hecho más que empezar y que debe proseguir.

Sin embargo, es ya un avance muy significativo que la burguesía haya perdido la capacidad de reclamar para sí el monopolio de la crítica de los regímenes de Europa Oriental, que las fuerzas reaccionarias vayan perdiendo esa posibilidad de capitalizar para el anti-comunismo los desastres del estalinismo. Esto es ya un hecho. El libro de Rudolf Bahro y el Congreso de Berlín han sido, sin duda, un paso decisivo.

Carmen VELA

Resolución final

Los participantes en el I Congreso internacional por y sobre Rudolf Bahro, celebrado entre el 16 y el 19 de noviembre de 1978 en Berlín (Oeste), denuncian nuevamente la sentencia dictada por la Justicia de la República Democrática Alemana (RDA), en proceso a puerta cerrada, sin defensa efectiva y por motivos de conciencia, contra Rudolf Bahro, y exigen su liberación inmediata.

Rudolf Bahro intenta aplicar el método y la concepción marxista al análisis de las sociedades de Europa oriental, y de mostrar el camino de una transformación socialista. Con independencia de si se está de acuerdo o no con las tesis y los diversos enunciados de Bahro, su libro representa una importante aportación científica y política de un marxista y comunista crítico. Con su obra "La alternativa" ha contribuido de modo sustancial a presentar el socialismo como una perspectiva real y a dar avances en la transformación práctica. Por eso encarna, igual que Robert Havemann, las esperanzas de muchas personas en Oriente y Occidente.

Nos manifestamos y discutimos por y sobre Rudolf Bahro porque estamos por el socialismo. El socialismo y la democracia son inseparables.

Solidaridad con Rudolf Bahro significa para nosotros solidaridad con todos los presos políticos y perseguidos a causa de sus concepciones políticas y religiosas en los países de Europa oriental. Pero, como demuestran muchos casos de "Berufsverbote" (vetos profesionales) y otras formas de recorte de los derechos democráticos en la República Federal y en Berlín (Oeste), los correligionarios de Bahro tienen en este país muchas dificultades para propagar y defender abiertamente sus ideas y concepciones sobre un desarrollo alternativo de la sociedad. Por ello es natural que nosotros luchamos contra cualquier represión política, por la realización de los derechos sociales y humanos y por una amnistía general para todos los presos políticos en el mundo entero.

Los participantes en este Congreso internacional, sindicalistas, comunistas, socialistas independientes, socialistas y socialdemócratas de diversos países de Europa oriental y occidental, hemos debatido durante estos últimos tres días, en diálogo abierto, sobre la obra de Rudolf Bahro. Al margen de nuestras diferencias políticas, con este Congreso hemos intentado dar un ejemplo.

Reafirmamos nuestra voluntad de proseguir esta discusión en nuestros países respectivos y mediante el intercambio de experiencias entre nosotros, y de reforzar la acción solidaria. Rudolf Bahro espera una lectura crítica y una discusión de su libro. Nosotros queremos transmitir esta esperanza y apelar a la responsabilidad política y moral de todas las organizaciones de izquierda.

Llamamos a la opinión pública democrática intrnacional, y particularmente a las diversas organizaciones y corrientes políticas, religiosas y sindicales del movimiento obrero, a las organizaciones juveniles y estudiantiles, a que hagan todo lo posible por presionar a la RDA para obtener la liberación de Bahro. Esto sólo será posible si a este Congreso le siguen otras iniciativas internacionales.

En este sentido debería desempeñar un papel especial el movimiento sindical internacional.

Berlín (Oeste), 19-11-1978

Los organizadores del Congreso y los representantes de diversas organizaciones extranjeras (Partido Socialista de Italia, Partido Comunista de Italia, Partido Socialista Obrero Español, IV Internacional, Listy, Manifesto, Partido de la Unidad Proletaria (Italia), Comité Socialista para Europa Oriental, Comité por la Liberación de Rudolf Bahro (Francia), Comité por la Liberación de Rudolf Bahro (Bretaña), Partido Socialista Unificado (Francia), Comité por la Liberación de Rudolf Bahro (Berlín), y otras organizaciones y comités de la República Federal Alemana).